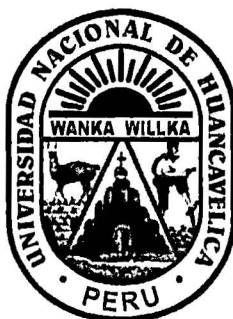


# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD**

## **TESIS**

**"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO  
PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA,  
PERIODO 2013"**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:  
TRIBUTACIÓN Y LABORAL**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

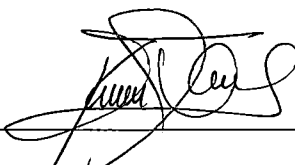
**PRESENTADO POR:**

 **Bach. VIOLETA CASTRO PAUCAR**  
 **Bach. JHODY ROXANA MANCHA ABREGÚ**

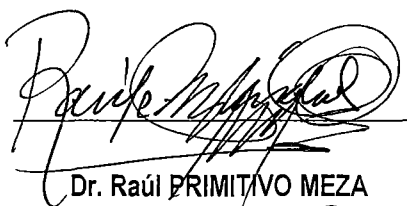
**HUANCAMELICA - PERÚ**

**2016**

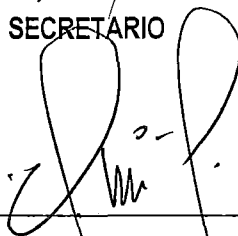
## MIEMBROS DEL JURADO



Dr. Kenia AGUIRRE VÍLCHEZ  
PRESIDENTE

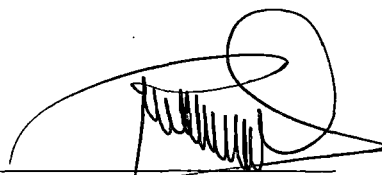


Dr. Raúl PRIMITIVO MEZA  
SECRETARIO



C.P.C. Rusbel Freddy RAMOS SERRANO  
VOCAL

# ASESOR

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'S' and 'O' with a horizontal line through the middle, and a series of vertical strokes below the 'O'.

Mg. Emiliano REYMUNDO SOTO

108

---

## **DEDICATORIA**

Con mucho afecto y cariño para nuestros  
padres y familiares por su constante  
apoyo incondicional en la consagración de  
este trabajo de investigación.

Violeta y Roxana

---

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar agradezco a Dios por darnos la vida y hacer posible el cumplimiento de nuestro propósito y por ende a nuestros padres quienes con su apoyo permanente e incondicional estuvieron presentes en todo momento en nuestra formación personal y profesional.

Con mucho cariño a nuestros hermanos que con su paciencia, con sus momentos de alegría, su comprensión y su apoyo constante contribuyeron en nuestra formación profesional.

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales quienes nos compartieron en las aulas universitarias sus conocimientos, e influyeron en nuestra formación académica y profesional; especialmente al Mg. Emiliano Reymundo Soto por su apoyo incondicional para la realización de la tesis.

A nuestros amigos quienes con su apoyo permanente e incondicional estuvieron presentes en todo momento en nuestra formación personal y profesional.

## ÍNDICE

|                 |  |
|-----------------|--|
| CARÁTULA        |  |
| HOJA DE JURADOS |  |
| HOJA DE ASESOR  |  |
| DEDICATORIA     |  |
| AGRADECIMIENTO  |  |
| ÍNDICE          |  |
| RESUMEN         |  |
| INTRODUCCIÓN    |  |

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 1.1. Planteamiento del problema ..... | 12 |
| 1.2. Formulación del problema .....   | 15 |
| 1.2.1 .Problema general .....         | 15 |
| 1.2.2 .Problemas específicos .....    | 15 |
| 1.3. Objetivos .....                  | 15 |
| 1.3.1. Objetivo general .....         | 15 |
| 1.3.2. Objetivos específicos .....    | 15 |
| 1.4. Justificación del estudio .....  | 16 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| 2.1. Antecedentes .....                               | 17 |
| 2.1.1. A nivel internacional .....                    | 17 |
| 2.1.2. A nivel nacional .....                         | 20 |
| 2.1.3. A nivel local .....                            | 23 |
| 2.2. Bases teóricas .....                             | 26 |
| 2.2.1. Planeación estratégica.....                    | 26 |
| 2.2.1.1. Propósitos de la planeación estratégica..... | 28 |

|                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.2.1.2. Importancia de la planeación estratégica.....                     | 28 |
| 2.2.1.3. Etapas de la planeación estratégica .....                         | 29 |
| 2.2.1.4. Plan Estratégico Institucional .....                              | 31 |
| 2.2.1.5. Gestión.....                                                      | 33 |
| 2.2.1.6. FODA .....                                                        | 37 |
| 2.2.2. Recaudación del impuesto predial .....                              | 38 |
| 2.2.2.1. Administración.....                                               | 39 |
| 2.2.2.2. Determinación .....                                               | 40 |
| 2.2.2.3. Fiscalización .....                                               | 42 |
| 2.2.2.4. Competencias de las municipalidades en aspectos tributarios ..... | 43 |
| 2.2.2.5. Los tributos municipales.....                                     | 44 |
| 2.2.2.6. Importancia del pago de los tributos municipales.....             | 47 |
| 2.2.2.7. Mecanismos de recaudación del impuesto predial .....              | 48 |
| 2.3. Hipótesis .....                                                       | 53 |
| 2.3.1. Hipótesis general .....                                             | 53 |
| 2.3.2. Hipótesis específicas.....                                          | 54 |
| 2.4. Definición de términos.....                                           | 54 |
| 2.5. Variables de estudio.....                                             | 57 |
| 2.6. Definición operativa de las variables e indicadores.....              | 58 |

### CAPÍTULO III

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

|                                         |    |
|-----------------------------------------|----|
| 3.1. Ámbito de estudio .....            | 59 |
| 3.2. Tipo de investigación .....        | 59 |
| 3.3. Nivel de Investigación .....       | 59 |
| 3.4. Métodos de investigación.....      | 60 |
| 3.4.1. Método genera.....               | 60 |
| 3.4.2. Métodos específicos .....        | 61 |
| 3.5. Diseño de la investigación .....   | 62 |
| 3.6. Población, muestra, muestreo ..... | 64 |
| 3.6.1. Población .....                  | 64 |

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| 3.6.2. Muestra .....                                      | 64 |
| 3.6.3. Muestreo .....                                     | 65 |
| 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 65 |
| 3.7.1. Características de los cuestionarios .....         | 66 |
| 3.7.2. Validez del cuestionario de encuesta.....          | 66 |
| 3.7.3. Confiabilidad del Instrumento de Medición .....    | 68 |
| 3.8. Procedimiento de recolección de datos .....          | 69 |
| 3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....  | 69 |

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

|                                                                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1. Resultados de estadísticas de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial .....                                                | 71 |
| 4.1.1. Resultados de la planeación estratégica.....                                                                                                     | 72 |
| 4.1.2. Resultados de la recaudación del impuesto predial.....                                                                                           | 76 |
| 4.1.3. Resultados de la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huancavelica..... | 80 |
| 4.2. Prueba de la significancia de la hipótesis principal .....                                                                                         | 82 |
| 4.2.1. Prueba de la significancia de las hipótesis específicas .....                                                                                    | 84 |
| 4.3. Discusión de resultados .....                                                                                                                      | 88 |

### **CONCLUSIONES**

### **RECOMENDACIONES**

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **ANEXOS**

## RESUMEN

En la investigación titulada **“PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, PERIODO 2013”** se tiene como objetivo: Determinar la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

La hipótesis general fue: La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo aplicada, el nivel de investigación es Descriptivo Correlacional, el diseño utilizado es el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, como método general se ha utilizado el método científico y como métodos específicos se han utilizado el método analítico sintético, la observación; asimismo la población fue conformada por los trabajadores de la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, de los cuales se trabajó con una muestra de 19 casos.

Para la contrastación de la hipótesis de investigación se ha utilizado el modelo de distribución paramétrico “r” de Pearson con un margen de error de tipo I de 5%. La evidencia obtenida por las mediciones a través del instrumento de medición dio evidencia a favor de la hipótesis de investigación, es así que el resultado fue: La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 con un 95% de confianza.

Otra de las conclusiones obtenidas está referida a que el 78,9% de los casos la planeación estratégica es media y en el 78,9% la percepción de la recaudación del impuesto predial es medio; asimismo se ha determinado que el 47,4% de los casos en lo referente al PEI prevalece el nivel medio; luego se ha determinado que el 63,2% de los casos en lo referente al FODA prevalece el nivel medio; finalmente se ha determinado que el 63,2% de los casos en lo referente a la gestión prevalece el nivel medio.

**Las autoras.**

## INTRODUCCIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE,**

**SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:**

El presente trabajo de investigación titulado "PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA, PERIODO 2013" con el cual aspiramos obtener el título profesional de Contador Público. Las razones que nos impulsaron a tratar sobre el tema en mención se sustentan en que en nuestro país el tema de recaudación tributaria es generalmente percibido como un trabajo poco grato, pues las personas evitan con frecuencia el pago de los impuestos. Pocas lo ven como la oportunidad de desarrollar la planeación estratégica y contribuir a generar recursos para promover el desarrollo en la localidad y transformar el entorno en el cual viven. El problema planteado es: ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?

El objetivo general es: Determinar la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

El estudio corresponde al tipo de investigación aplicada, se guio con el método científico, además los planteamientos teóricos se encuentran temas referidos a la Planeación Estratégica y la Recaudación del Impuesto Predial.

El presente informe de investigación, por su carácter amplio y complejo, se estructuro de la siguiente manera:

El primer capítulo se refiere al planteamiento del estudio, formulación del problema, objetivos, justificación del estudio y limitaciones del estudio

El segundo capítulo contiene los antecedentes del estudio y la fundamentación teórica del trabajo de investigación, donde se abarca los siguientes temas: Planeación Estratégica, Impuesto predial; definición de términos básicos.

También podemos encontrar la hipótesis, las variables y la definición operacional de las variables.

El tercer capítulo corresponde al aspecto metodológico, abarca el ámbito de estudio, tipo, nivel y diseño de investigación; además del método de investigación, la población y muestra de estudio y las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación, en el que se incluye la discusión de los resultados a la luz de los antecedentes y las bases teóricas. Finalmente se exponen, conclusiones sugerencias y anexos.

Esperamos que el presente trabajo de investigación contribuya a la mejora de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

**Las autoras.**

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La modernización del Estado y el proceso de descentralización constituyen una oportunidad para mejorar la provisión de servicios públicos e inversiones en el nivel local. Sin embargo, el proceso, visto desde el punto de vista del financiamiento municipal, se está consolidando como un modelo basado mayormente en las transferencias del gobierno central (FONCOMUN y Canon Minero, principalmente). Si bien ello garantiza recursos para las municipalidades en el corto plazo, también constituye un riesgo para la sostenibilidad financiera de las municipalidades en general, porque ambos instrumentos son una suerte de coparticipación de impuestos nacionales altamente vinculados al ciclo económico.

El financiamiento de las ciudades requiere entonces de recursos presupuestarios crecientes y sostenibles en el tiempo, por lo que es importante ir más allá de las transferencias del nivel central. Al respecto, la experiencia internacional ha enseñado que el impuesto predial constituye potencialmente el mejor instrumento financiero en el nivel local, y con mayor pertinencia en las zonas urbanas, el desafío reside en explotarlo eficientemente. En efecto, aunque no existen análisis específicos del caso peruano, algunos trabajos de las finanzas municipales en general identifican al impuesto predial como una fuente sub explotada, en términos de baja recaudación, por consiguiente, existe un amplio margen de mejora en su rendimiento y utilización para promover el desarrollo urbano.

La experiencia internacional ha señalado que el impuesto predial constituye potencialmente el mejor instrumento financiero, y con mayor pertinencia en las zonas urbanas. En **Indonesia** crearon una nueva estrategia de recaudación llamada **Payment Point Collection System** (PPS) que consistió en determinar una sola

ubicación o “punto” por zona o localidad para efectuar el pago del impuesto predial. En países como Australia, cerca del 97% de los ingresos tributarios son proporcionados por el impuesto a la propiedad dentro del ámbito local, mientras que en Canadá y Estados Unidos representan en promedio, 81% y 74.5% respectivamente.

En nuestro país la recaudación tributaria es generalmente percibida como un trabajo poco grato, pues las personas evitan con frecuencia el pago de los impuestos. Pocas lo ven como la oportunidad de contribuir a generar recursos para promover el desarrollo en la localidad a través del municipio y por ende transformar el entorno en el cual viven. Adicionalmente, el marco normativo vigente aún resulta complejo para algunas municipalidades que no tienen la suficiente capacidad técnica y recursos humanos para ejecutar acciones destinadas a recaudar el impuesto predial u otros.

En este contexto, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica en muchas áreas no está en marcha la planeación estratégica que está a par con el Planeamiento Estratégico Institucional (PEI), el análisis FODA y la gestión institucional; todos estos instrumentos han sido elaborados para contribuir en mejorar la recaudación tributaria municipal, principalmente en cuanto al impuesto predial y contribuir así, con el fortalecimiento de las capacidades recaudatorias de las diversas municipalidades en el país.

En la gerencia de administración tributaria no cuenta con una planeación estratégica adecuada aplicada a la recaudación del impuesto predial, el cual permite relacionar los problemas y necesidades de los usuarios con el potencial humano, los recursos económicos, logísticos, tecnológicos e información disponibles, de tal manera que sea posible determinar prioridades, establecer objetivos, considerar alternativas reales de acción y conducir el proceso a la solución de los problemas encontrados a nivel administrativo y económico.

La Municipalidad Provincial de Huancavelica tiene una ineficiencia en cuanto a la recaudación tributaria, donde se investigó que el índice de recaudación del impuesto predial, desde el año 1990 al 2012 es de S/. 2, 099,296.06 nuevos

soles; vemos que al 2013 es de S/. S/. 750,352.69 nuevos soles. Por lo que todavía hay contribuyentes que faltan cancelar su deuda, viendo así una evasión tributaria municipal, a causa de esta hace que el gobierno local tenga una insuficiencia de fondos para cumplir sus funciones básicas, que a su vez es ocasionado por la carencia de una conciencia tributaria; esto implica que en la sociedad no ha desarrollado el sentido de la cooperación de los individuos con el estado. Otro problema que se encontró es que la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica con el objetivo de obtener mayores ingresos crea nuevas tasas de morosidad sin lograr sus objetivos.

Se ha investigado preliminarmente que existe deficiencia en la gestión que realiza la gerencia de administración tributaria por la falta de conformación de equipos técnicos y profesionales en materia tributaria hace que la administración de los tributos municipales sea deficiente y sin garantía así como la necesidad de perfeccionar los indicadores de eficiencia sin formación sobre la recaudación para mejorar el proceso de planeamiento municipal. Además habiendo indagado al asistente de la gerencia de administración tributaria nos manifestó que los trabajadores no reciben capacitación constante debido al escaso presupuesto, faltándoles deseos de superación del mismo trabajador así también vemos incumplimiento de sus objetivos trazados y esto se agrava porque desconocen la visión y misión de la gerencia de administración tributaria.

Por lo tanto es necesaria elaborar una planeación estratégica adecuada a la realidad de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en cuanto al Impuesto Predial, ya que una administración eficiente será aquella que logra promover crecientemente el pago voluntario de los tributos sobre la base del respeto que inspire en los contribuyentes. Para lograr ello, deben trabajarse con profesionalismo, especialización y evitando cualquier tipo de injerencia política en su labor.

En la presente investigación se determinara la relación de la planeación estratégica con la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huancavelica.

## 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?

### 1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?
- ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?
- ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?

## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.
- Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.
- Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad

Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La ejecución del presente trabajo de investigación se justifica en la medida que aporta conocimientos teóricos sobre la planeación estratégica y el impuesto predial, que evidentemente contribuirá al conocimiento de los factores predominantes que intervienen en la gestión tributaria, administrativa logrando el avance socioeconómico de la provincia de Huancavelica y que coadyuvara de alguna manera a la buena administración de los recursos económicos obtenidos de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, la inconsistencia de las leyes tributarias que son causas muy incidentes para el desarrollo.

Se justifica en la medida que se ha utilizado el método científico como método general y la puesta en práctica del instrumento de medición y el control, de la validez de los resultados.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES

##### 2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

- (Soza, 2009). *Propuesta metodológica de un plan estratégico de marketing para MYPYMES*. (Tesis de Maestría). Instituto Politécnico Nacional. Madrid.

Esta investigación es exploratoria y descriptiva, y se llevó a cabo con el propósito de elaborar una propuesta metodológica a una comercializadora de servicios de limpieza, restauración, protección y mantenimiento a construcciones de alto valor arquitectónico, histórico, arqueológico y artístico, que estuviera conformada por elementos que le proporcionen a dicha empresa sujeto de este estudio, la oportunidad de incrementar sus utilidades y posicionarse en el mercado, con el fin de solucionar la problemática que manifestó que es mantenerse solamente en un nivel estable de ventas y no decrecer, así como la ausencia de posicionamiento. Se efectuó una entrevista a profundidad con el Director de la empresa, que se conformó con base en la Operacionalización de las variables determinadas. A partir de los resultados obtenidos se diseñó la propuesta que persigue principalmente mejorar la situación actual de la empresa mencionada y brindarle la oportunidad de implementar un plan estratégico de marketing que la posicione a corto, mediano y largo plazo exitosamente dentro del mercado.

- (García, 2007). *Propuesta de un plan estratégico para un parque eco turístico*. (Tesis de Maestría). Universidad de Alicante. En el estudio, uno de los fenómenos más graves que afectan a la humanidad en la actualidad, es la contaminación y en este tenor, la actividad turística se ve afectada por

el constante deterioro de ríos, lagos, playas y demás recursos naturales; por lo anterior, se ha adoptado la estrategia del turismo sostenible. La presente investigación surge por la inquietud de estructurar un plan estratégico que permita fortalecer la eficiencia y eficacia en el servicio al cliente de un parque eco turístico, en un contexto ambiental turístico cambiante. Este es un estudio exploratorio y descriptivo. Se efectuó un diagnóstico en el que se utilizaron tres instrumentos validados por la Secretaría de Turismo, aplicados a diferentes niveles jerárquicos de la empresa (accionistas, directivos y operativos). Los principales hallazgos del diagnóstico fueron: la oferta y demanda del producto turístico, la atraktividad y el potencial turístico, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Parque Eco turístico Chinampero Cuemanco (PECCU). Una vez realizado el análisis se diseñó la estrategia de diferenciación, aspecto que rige la estructuración del plan y ponderación de cada elemento integrante del mismo.

- (Rojas G, 2011) ***“Estrategia para Mejorar el Procesos De Recaudación del Impuesto Sobre la Actividad Comercial, Económica, Industrial y de índole Similar para la Alcaldía del Municipio Escuque, Estado Trujillo”***. Este trabajo de investigación resalta los procesos de recaudación de impuestos municipales que representan mayor relevancia e indiscutiblemente una herramienta para el aumento de los recursos presupuestarios en el país, sin embargo es lamentable observar y detectar graves fallas en estos mismos. Esta investigación tuvo como objetivo primordial proponer estrategias para mejorar el proceso de recaudación del impuesto sobre la actividad comercial, económica, industrial y de índole similar para la alcaldía de municipios escuche del estado Trujillo. Los resultados permitieron concluir sin duda alguna, que existe la necesidad de contar con estrategias para el cumplimiento eficaz de los objetivos propuestos de la alcaldía, para maximizar los escasos recursos asignados y presentar a la comunidad una rendición de cuenta necesaria para su acreditación pública. En este sentido las estrategias están destinadas a

ayudar al personal adscrito al departamento de hacienda pública municipal a coordinar las acciones, a fin de alcanzar los objetivos de registro, recaudación, fiscalización y liquidación del impuesto.

- (Hernández Méndez, 2011) ***“Plan estratégico para la recuperación de la mora tributaria en la Alcaldía Municipal de San Martín, departamento de San Salvador”***. El trabajo de investigación surge por la problemática que experimenta la alcaldía municipal desde hace aproximadamente 15 años, sus problemas se centran en la falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio. La municipalidad aunque recibe ingresos por parte del gobierno central para sus operaciones, no logra satisfacer las necesidades del municipio ya que éste presenta un territorio de aproximadamente 56 km<sup>2</sup> de los cuales 54 km<sup>2</sup> son de territorio rural, lo que implica necesidades de mantenimiento de caminos, protección en zonas de riesgo, seguridad pública, instalación de tuberías de aguas negras y agua potable, alumbrado público y construcción de zonas de recreación y otros. Habiendo determinado que la municipalidad necesita hacer efectiva su recaudación tributaria para hacer frente a sus obligaciones se presenta un plan estratégico que consta de tres capítulos, en el capítulo I se presenta un marco teórico en el que se desarrollan tres partes principales: Las generalidades de las municipalidades, La planeación estratégica y la recaudación tributaria. En esta parte se detallan las características del municipio, luego toda la información concerniente a la planeación estratégica, y toda la base legal para la recaudación tributaria de las municipalidades. En el capítulo II se realizó un diagnóstico de la situación problemática de la municipalidad en el que se hace referencia a las principales causas de la mora tributaria Y se determinaron conclusiones y recomendaciones muy importantes.
- (Gómez García, 2009) en su trabajo de investigación: ***“La Planeación Estratégica Como Herramienta para el Mejoramiento de la Asociación Nacional de Música Sinfónica”***, Actualmente el sector cultural necesita crear modelos empresariales propios, en los que se desarrollen estrategias

que le permitan a las instituciones que pertenecen a este sector ser más competitivas, abarcar un público cada vez mayor y tener una amplia proyección hacia el futuro, respondiendo así a la modernización y globalización. El mercado del sector cultural en el ámbito mundial, ha dado origen a crecientes y poderosas fuerzas de competencia por la eficiencia, el profesionalismo, la reducción de costos, la racionalización de la gestión, la calidad y la productividad. Las empresas culturales y educativas son afectadas por la competencia de mercados, lo que les exige el replanteamiento de sus políticas. Es por esto, que la Asociación Nacional de Música Sinfónica -ANMS- necesita apoyarse en las herramientas de planificación estratégica, realizar acciones tendientes a la dinamización y mejoramiento de sus procesos, y garantizar la generación de recursos que le permitan alcanzar los objetivos para los cuales fue creada. El producto principal de la ANMS es la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia – OSNC-. Este plan estratégico se enfocará en el desarrollo de la Orquesta. En el país existen sólo cuatro orquestas profesionales sinfónicas, la OSNC, La Orquesta Filarmónica de Bogotá, La Orquesta Filarmónica del Valle del Cauca, y La Orquesta Filarmónica de Medellín.

### 2.1.2. A NIVEL NACIONAL

- (Castro, 2012). ***Planeamiento estratégico del distrito de Pueblo Libre***. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. El distrito de Pueblo Libre, aunque es el más pequeño en extensión, limita con cinco distritos y se encuentra en la parte central de la capital del Perú. Sus monumentos, calles y pobladores guardan una tradición y cultura únicas, que fueron forjándose a lo largo del tiempo. El carácter turístico -cultural se debe a la conversión de un patrimonio histórico-monumental, constituido por (a) museos; (b) iglesias; (c) sitios arqueológicos; (d) calles tradicionales; y (e) inmuebles de una arquitectura de estilos republicano, neocolonial y otros. Esta ventaja comparativa es la responsable de que Pueblo Libre sea un destino

turístico dentro de la ciudad de Lima. Se concluye que Pueblo Libre presenta una posición de desventaja frente a los distritos vecinos que representan sus potenciales competidores, como (a) San Miguel, y (b) Jesús María, que presentan un posicionamiento diferenciado que les otorga un mayor crecimiento. La razón de esta situación se debe a que Pueblo Libre no ha consolidado un posicionamiento definido e imagen de distrito; por ello, es importante trabajar para posicionar al distrito de Pueblo Libre en aspectos relevantes como una ciudad (a) segura, (b) limpia, (c) residencial, (d) turística, y (e) gastronómica. Según el análisis realizado, el distrito cuenta con los suficientes potenciales para lograr su posicionamiento, y los aspectos más relevantes son los siguientes: (a) el desarrollo del turismo, (b) explotar el sector comercial con un crecimiento ordenado del sector residencial, y (c) aprovechar la ventaja comparativa de estar ubicado cerca de Lima Metropolitana.

- (Ruiz Vera, 2010) ***“Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Huaraz – Perú”***, El trabajo investigación tiene por objetivo determinar las estrategias adecuadas que permitan incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Huaraz, siendo identificadas las estrategias de: Comunicación, Cultura Tributaria, Rebaja de Multas, Otorgamiento de Incentivos a los contribuyentes. La Municipalidad no ha diseñado políticas claras que incrementen la recaudación tributaria, esto indica la falta de voluntad de las autoridades, pues solo esperan la escasa transferencia del gobierno central para afrontar los gastos que ocasiona la gerencia de administración tributaria, el personal no controla ni administra su tiempo y desconocen temas del área que están encargados cuenta con computadoras no optimas, la red es lenta, en cuanto al aspecto financiero es escaso, como consecuencia del gasto que genera la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en relación a lo que recauda. Los resultados expuestos, evidencian que se hace necesario poner más atención en realizar una retroalimentación y

evaluar la posibilidad de crear el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a fin de establecer planes estratégicos para la satisfacción en el servicio a los contribuyentes y mejorar los niveles de recaudación.

- (Paredes, 2014). ***La capacidad contributiva de los impuestos desde la perspectiva del estado constitucional.*** (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. La presente investigación trata acerca del principio de capacidad contributiva, restringiéndose solamente a los impuestos. Como se sabe, los tributos se clasifican en tres tipos: impuestos, contribuciones y tasas. Los impuestos se definen como el tipo de tributo no vinculado, o sea como un tributo cuya hipótesis de incidencia consiste en un hecho cualquiera que no sea una actuación estatal en beneficio del contribuyente. Este trabajo se propone definir el lugar que ocupa el principio de capacidad contributiva en el contexto del Estado Constitucional (entendido como la superación del Estado Liberal y el Estado Social de Derecho). Si bien se acepta la importancia de este principio en materia tributaria, ello no lo convierte superior en comparación con los demás principios constitucionales. Por otra parte, el hecho que el impuesto pueda ser utilizado para distintos fines –además del recaudatorio y redistributivo– y por tanto, estar al servicio de otros principios constitucionales, posibilita la ocurrencia de supuestos conflictos constitucionales entre estos últimos y el principio de capacidad contributiva. Se concluye en que la noción tradicional del principio de capacidad contributiva exigía necesariamente que los impuestos graven índices o manifestaciones de riqueza como la renta, el patrimonio y el consumo. A mi entender, esta idease fue gestando producto, en primer lugar, de los aportes de algunas de las teorías de la “causa”, que concebían la capacidad contributiva como causa del impuesto y en segundo lugar, en el derecho constitucional, se erigía el principio de capacidad contributiva como concretización del principio de igualdad, que exigía parámetros objetivos para establecer cuándo dos situaciones son iguales o desiguales.

- (Espinoza Altamirano, 2013) ***“Planeamiento estratégico como instrumento de gestión para el desarrollo de las empresas de seguridad y vigilancia privada de Lima Metropolitana”***. La investigación realizada se orienta al sector de empresas de seguridad y vigilancia privada, y su estudio es específicamente en tres grandes empresas de Lima Metropolitana: G4S, Prosegur y Seguritas. El objetivo es determinar la manera en la que el Plan Estratégico permite el alineamiento de la organización contribuyendo a mejorar la gestión y desarrollo de dichas empresas, teniendo como indicadores dos factores: satisfacción del cliente y la rentabilidad. El fin de la investigación es conocer el estado de aplicación del Plan Estratégico y brindar recomendaciones para su mejora. Para el estudio se emplearon herramientas estadísticas y de recolección de datos por fuentes primarias y secundarias, además se utilizó el Modelo de excelencia en la gestión peruana del Centro de Desarrollo Industrial de la Sociedad Nacional de Industrias, para determinar criterios de evaluación, basándose en una puntuación de 85. Los resultados expresaron que la empresa de mayor puntaje fue G4S por el mejor desarrollo de la implementación de sus estrategias; aun así los puntajes obtenidos por estas empresas es bajo debido a la casi nula participación de los directivos peruanos en la elaboración del Plan Estratégico, puesto que este documento es elaborado por las Casas Matrices de estas empresas que se encuentran en Europa.

### 2.1.3. A NIVEL LOCAL

- (Cahuana Pari, 2010) en su trabajo de investigación; ***“Incidencia del incumplimiento de los contribuyentes, de los impuestos municipales, en el nivel de recaudación de la Municipalidad Distrital de Yauli; en el ejercicio 2009”***, realiza un estudio del incumplimiento por parte de los contribuyentes de los impuestos municipales y de lo que estos significan para el desarrollo de Yauli, donde se observó que el

movimiento de lo recaudado es un dinero muerto el cual no genera ningún beneficio al Distrito de Yauli, se tiene un efecto negativo en la sociedad Yaulina en cuanto a la recaudación de impuesto municipales esto debido a la falta de conciencia tributaria, también se ha llegado a comprobar que esta Entidad inclusive ni siquiera ha habilitado la cuenta de Impuestos Municipales en tanto los montos recaudados son intrascendentes.

- (Carhuapoma Cusipoma, 2009), en su trabajo de investigación: ***“Niveles de Conciencia Tributaria de los Contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado de los Distritos de Ascensión u Huancavelica”***; estudia sobre los niveles de conciencia tributaria que es entendida como el universo de representaciones sobre los tributos y sus relaciones con el compromiso individual y la acción pública, por lo tanto, muy sensible a las transformaciones económicas y políticas del país. El propósito de la investigación fue determinar si existen diferencias en cuanto al nivel de conciencia tributaria de los contribuyentes del nuevo régimen único simplificado de las localidades de Ascensión y Huancavelica, este estudio es de investigación básica y de nivel descriptivo, pues únicamente se identificó el nivel de conciencia tributaria de los contribuyentes y se comparó a nivel distritos.
- (Clemente Arana, 2008), en su trabajo de investigación: ***“La recaudación tributaria y contribución al desarrollo sostenible de la provincia de Huancavelica”***, se estudió si la recaudación tributaria contribuye al desarrollo sostenible de la provincia de Huancavelica, para ello se estableció el objetivo general “conocer el índice de contribución que existe entre la recaudación tributaria y el desarrollo sostenible de la provincia de Huancavelica – 2007”. Permitió llegar a la conclusión final, en donde la recaudación tributaria juega un papel importante en el desarrollo de nuestra provincia, la importancia de tributar es imprescindible porque de alguna manera contribuye en el desarrollo económico y cultural que están relacionadas. Por otro lado la confianza en los resultados de esta investigación se aceptó y afirmó la hipótesis planteada que la recaudación

tributaria contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible de la provincia de Huancavelica por su influencia en los presupuestos , en el incremento de fondos en las arcas fiscales y permite que el Gobierno central distribuya suficientemente a nuestra provincia y que esta pueda distribuir adecuadamente sus ingresos asignados por el Gobierno central, combatir la evasión tributaria creando mecanismos que permitan identificar los evasores y que nuestra sistema tributario sea claro, comprensible y simple.

- (Dueñas Santoyo, 2010), en su trabajo de investigación: ***“Las actitudes tributarias de los contribuyentes del Nuevo Rus de las Provincias de Huancavelica y Angaraes”***, el presente trabajo de investigación se planteó en los siguientes términos: ¿existen diferencias en cuanto a los niveles de actitud tributaria de los contribuyentes del nuevo RUS de las provincias de Huancavelica y Angaraes? Al respecto, encuestas de opinión publica que el 70% de los ciudadanos tolera la evasión y la defraudación tributaria. Esto ha llevado a la SUNAT a considerar que la modificación de este comportamiento es un elemento clave para mejorar la recaudación, legitimar el rol del Estado y de la Administración Tributaria, así como proveer la cohesión social, entendida como la superación de las desigualdades económicas, sociales y de los riesgos de la no integración social o cultural de algunos individuos o grupos de sociedad, para lo cual es imprescindible que los contribuyentes tengan determinados niveles óptimos de actitudes hacia el hecho tributario. Así pues somos conscientes que la generación de actitudes tributarias implica cambiar el comportamiento tributario de los contribuyentes.
- (Tito Espinoza, 2010) en su trabajo de investigación: ***“Herramientas de gestión para la generación de ventas competitivas en las MYPES de la provincia de Huancavelica”***, las empresas ya no limitan su crecimiento a las bases tradicionales del cliente. Los banqueros ofrecen servicios de corretaje y seguros, las compañías de tarjeta de crédito entraron al territorio antes reservado a los bancos, las compañías de alta

tecnología venden bienes de consumo a los clientes, en la provincia de Huancavelica las MYPEs se aplican herramientas adecuadas que les permitan desarrollar ventajas competitivas ya sea por desconocimiento o falta de capacidad para poder implementarlas, sin embargo consideramos que la propuesta de una adecuada metodología contribuirá a la mejora, crecimiento y desarrollo de estas unidades de negocio. Es por ello que esta investigación tuvo como finalidad recabar información en base a las experiencias laborales, profesionales y vivenciales.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

La planeación estratégica es un concepto que data de medidas del siglo XX, como una herramienta administrativa de la alta dirección de las empresas cuyo resultado se refleja en el plan estratégico, el cual se convierte en guía de las riendas que tomará la empresa hacia el logro de sus objetivos.

Los orígenes de la planeación estratégica, fue introducida por primera vez a mediados de 1950, en algunas de las empresas más comerciales, más importantes de aquel tiempo, denominándolo sistema de planeación a largo plazo. Hasta que entonces era predominante la dirección y la planeación de tipo operacional, la cual se centraba en la gestión de áreas específicas, resolviendo problemas a corto y mediano plazo (Ancle Tomasi, 1985).

A decir de (Manes, 2008) el tipo de dirección que se llevaba a cabo en los niveles más altos de la organización no era la dirección operacional sino la estratégica, aquella que guía, direcciona y pone límites a todo proceso operacional. El planeamiento estratégico viene a ser hoy en día uno de los factores fundamentales, sino el principal, de la realización del proceso de dirección estratégica. Un sistema de planeación estratégica formal está formada por cuatro tipos de planes: Planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativos.

El plan estratégico que se generara como resultado es un plan a largo plazo, con un enfoque en el futuro con miras hacia los cambios. A continuación se definirá el planeamiento estratégico desde el punto de vista de los diversos autores, algunos de los cuales se enfocan en el campo de la bibliotecología. Se desarrolla desde sus orígenes, y se concluirá con las similitudes de los diversos conceptos citados.

Para (Hellebust & Kralliger, 1991) la planeación estratégica es el proceso a través del cual se declara la visión, la misión y los valores de una empresa, se analiza su situación externa e interna, se establecen sus planes estratégicos, objetivos a largo plazo, y se formulan las estrategias de gestión que permitan alcanzar dichos objetivos.

Para (Kotler, 1988) la planeación estratégica es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo Según (Koontz, 1994) la planeación estratégica es engañosamente sencilla: analiza la situación actual y la que se espera para el futuro, determina la dirección de la empresa y desarrolla medios para lograr la misión. En realidad, este es un proceso muy complejo que requiere de un enfoque sistemático para identificar y analizar factores externos a la organización y confrontarlos con las capacidades de la empresa.

El mismo (Koontz, 1994) nos señala algunas de las principales características del planeamiento estratégico, como son: el de relacionar a la organización con su entorno, el ser un modo de comunicación entre las partes que componen la organización interna y externamente su orientación hacia el futuro y hacia el cambio, la toma de decisiones entre las diferentes alternativas de objetivos y estrategias, y el ser un proceso de aprendizaje organizacional.

Entonces entendemos que el planeamiento estratégico juega un doble rol: el de relacionar la organización y su personal con su entorno a la vez que provee unidad de sus actividades.

En resumen, definimos que el planeamiento estratégico como aquel proceso mediante el cual una organización define su visión, misión, objetivos, valores y estrategias, sobre la base de un análisis FODA, con la participación del personal de todos los niveles de dicha organización. Las estrategias estarán basadas en el aprovechamiento de los recursos y capacidades de la organización de acuerdo a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas. El plan estratégico que se generará como resultado en un plan a largo plazo, con un enfoque en el futuro con miras hacia los cambios (Cuervo, 2001).

#### **2.2.1.1. PROPÓSITOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

(Ancle Tomasi, 1985) El planeamiento estratégico se realiza con el fin de conocer y comprender el entorno de la organización y de ésta manera contrarrestar aspectos negativos y tomar ventaja de los positivos para desarrollar estrategias en pos de la visión, misión y objetivos; trae consigo numerosos beneficios que finalmente se reflejan en los resultados de un plan estratégico.

Los siguientes son los propósitos de llevar a cabo un planeamiento estratégico:

- Esclarecer el propósito y los objetivos.
- Determinar dirección y prioridades.
- Promover un marco de acción para el desarrollo de políticas y tema de decisiones.
- Ayudar en la efectiva asignación y uso de recursos.
- Señalar temas críticos y riesgos, así como fortalezas y oportunidades.

#### **2.2.1.2. IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

(Hellebust & Kralliger, 1991) Señalados los principales propósitos y beneficios de llevar a cabo un planeamiento estratégico, y a manera

de redondear el tema, a continuación se verán algunos aspectos donde reside la importancia de este proceso:

- Es un proceso que nos permite establecer el sentido de la dirección en un entorno cambiante, aprovechando las oportunidades y reduciendo los riesgos.
- Orientan el trabajo de los miembros de la organización hacia un panorama futuro, esclareciendo hacia donde deben dirigir sus esfuerzos.
- Permite fijar objetivos y estrategias que sirven para controlar y Evaluar el desempeño de la alta dirección, y dentro de este marco hacer un uso eficiente de los recursos e integrar y coordinar mejor las actividades administrativas.
- Ayuda identificar los grandes problemas estratégicos y a predecir el desempeño futuro de la organización.

### **2.2.1.3. ETAPAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

Según (Llarena, 2010) estas etapas del Planeamiento Estratégico que se van a desarrollar a continuación comprenden los pasos que comúnmente abarcan como son:

- El análisis del entorno.
- El análisis organizacional.
- Redefinir o definir la visión, misión y objetivos.
- Formular las estrategias alternativas.

El análisis externo o análisis del entorno, son los factores externos que indirectamente o potencialmente condicionan el comportamiento de la organización, e influyen sobre el desarrollo de sus actividades. Tiene como fin relacionar a la organización con su entorno, identificando los aspectos positivos denominados oportunidades y los aspectos negativos llamadas amenazas.

El análisis interno organizacional consiste en evaluar la situación presente de la organización para identificar las fortalezas o aspectos que contribuyen positivamente a la gestión y las debilidades o aspectos negativos que obstaculizan el adecuado desempeño de la organización. El primer paso del análisis interno es identificar la visión, misión, objetivos y estrategias de la organización.

**Visión:** Es la declaración (en tiempo presente) de donde quiere estar y que quiere ser la organización en el futuro proyectándose a 5 – 10 años aproximadamente.

**Misión:** Es la razón de ser de una organización, la que la distingue de los demás competidores. La misión describe la naturaleza y el negocio al cual se dedica la organización reflejando las expectativas de los clientes.

**Objetivos globales:** describen los resultados que la organización desea alcanzar en un determinado período.

**Estrategias:** son las acciones o caminos hacia el logro de los objetivos; permiten ejecutar y hacer realidad los mismos.

La Cadena de Valor, es una herramienta que separa las actividades estratégicas más relevantes de una organización para poder entender el comportamiento de los costos y las fuentes existentes. El análisis de cadena se obtiene de las fortalezas y debilidades de la organización, para aplicar la cadena de valor se separan las actividades en primarias y de apoyo.

Según (D. Goodstein -1991), la planeación estratégica debe responder tres preguntas básicas para una organización:

1. **¿Hacia dónde va usted?**; sin un sentido claro de la dirección, sin el enunciado de la misión, la claridad acerca del alcance de la operaciones y un conjunto de metas y objetivos específicos de una organización se encuentra a la deriva; el cual es necesario que la organización cuente con el plan estratégico institucional (PEI).

2. **¿Cuál es el entorno?**; al responder este cuestionamiento la organización se ve forzada a observarse a sí mismo en forma realista, objetiva, y también a su entorno externo a sus competidores, y las amenazas y oportunidades que representan; esto se refiere a un análisis **FODA**.
3. **¿Cómo lograrlo?**; a través de una buena **GESTIÓN** tomando en cuenta modelos específicos que pueden posibilitar que la organización logre sus metas y como se deben distribuir los recursos para hacer que funcionen estos modelos.

#### 2.2.1.4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional – PEI, es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual (Ancco, 2013).

Toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo concertado (para el caso de las municipalidades y gobiernos regionales), contiene los objetivos institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias. En el caso de los gobiernos locales, el PEI equivale al Plan de Desarrollo Institucional que señala la Ley Orgánica de Municipalidades.

La estrecha relación que debe existir entre los distintos instrumentos de planeamiento del Sector Público se refleja explícitamente en la Ley General del sistema Nacional de Presupuesto, que textualmente señala lo siguiente: "Las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PLADES), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (Pesem), los Planes de Desarrollo Regional

Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC), según sea el caso" (Ancco, 2013).

Como vemos, la norma citada hace referencia explícita que tanto los Presupuestos Institucionales como los demás instrumentos del planeamiento institucional del Sector Público (POI y PEI), tienen que marchar en armonía y concordancia, según sea el caso, con los siguientes planes que forman parte del ámbito y/o alcance nacional, sectorial y territorial del país: 1) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plades), 2) Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (Pesem), 3) Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), 4) Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC). Los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), como se sabe, se dividen en Planes de Desarrollo Local Concertados Provinciales (PDLC-P) y Planes de Desarrollo Local Concertados distritales (PDLC-D).

En general, la descripción global del proceso de elaboración de un Plan Estratégico Institucional (PEI), debe considerarse: 1) Descripción de las Generales de la Entidad Pública, 2) Determinación del Horizonte o Período de Planeamiento, 3) Realización del Diagnóstico Situacional Integral (Identificación de Problemáticas Generales), 4) Definición de la Visión Futura Institucional, 5) Definición de la Misión Institucional y los Valores Institucionales, 6) Definición de los Ejes Estratégicos, 7) Realización del Diagnóstico o Análisis Estratégico (Diagnóstico o FODA (Identificación de Problemáticas Estratégicas), 8) Definición de Objetivos Estratégicos, Líneas de Base y Metas, 9) Formulación de Políticas Institucionales, 10) Definición de Programas, Proyectos y Actividades Prioritarias, 11) Proyectos y Actividades, 12) Elaboración del Presupuesto del Plan, 13) Determinación de los Responsables de la Ejecución del Plan, 14) Definición de las Acciones de Monitoreo y Evaluación del Plan: Para todo este proceso, se debe contar con la presencia de expertos que

hayan tenido experiencia en la elaboración, evaluación y retroalimentación de los planes estratégicos institucionales; una vez validados y aprobados, éstos deben estar publicados en los portales electrónicos de todas las entidades públicas (Ancco, 2013).

### **Diagnóstico y Elaboración.**

El diagnóstico de la situación actual es el proceso sistemático de identificación de los grandes problemas que afectan el desenvolvimiento de los agentes privados y públicos que actúan en el ámbito de trabajo de la Institución y que, por ende, representan oportunidades para el mejoramiento del desempeño. El propósito del diagnóstico es identificar las oportunidades y fortalezas para incrementar la performance del sector.

Sobre la base de los problemas identificados se seleccionan los macro problemas centrales que serán revertidos con la implementación y elaboración del plan estratégico institucional, utilizando para ello criterios relevantes como gobernabilidad, prioridad política y nivel de incidencia. Este paso es indispensable por dos razones: por un lado, el diagnostico de los problemas centrales que permite un procesamiento mucho más eficaz; y por otro, permite elaborar un proceso de aproximaciones sucesivas que supone el análisis de situación, ya que éste sólo se puede efectuar en torno a un problema o núcleo de problemas. (Medianero Burga, 2013)

#### **2.2.1.5. GESTIÓN**

Es la actividad que desarrollan los directivos en el seno de una empresa u organización. Son los encargados de conseguir un nivel adecuado de eficiencia y productividad; su grado de efectividad no viene dado por sus esfuerzos personales sino por los resultados que alcanzan. No tienen que ceñirse a planteamientos teóricos, sino que tiene que tener la habilidad de saber escoger y aplicar los métodos o técnicas que sean más apropiadas a una situación real determinada

(Chiavenato, 1999). Si los gerentes quieren ser planeadores estratégicos de éxito deben comprender los fundamentos de la planeación estratégica y como formular planes estratégicos.

(Chiavenato, 1999) Los administradores consideran la organización como una unidad total y se preguntan qué se tiene que hacer a largo plazo para cumplir los objetivos de la organización. El largo alcance se define como un periodo que se extiende de tres a cinco años en el futuro.

Por tanto, en la planeación estratégica los gerentes tratan de determinar lo que sus organizaciones deben hacer para tener éxito entre tres y cinco años desde ahora. Los gerentes de mayor éxito serán aquellos capaces de alentar un pensamiento estratégico innovador dentro de su organización.

Los gerentes tienen dificultad para decir exactamente cuán lejos en el futuro debe extenderse un plan estratégico. Como regla general, ellos siguen de compromiso, que afirma que los gerentes deben comprometer fondos para planeación solo si puede anticiparse en el futuro cercano una recuperación de los gastos de planeación. En realidad, los costos de planeación constituyen una inversión, y, por lo tanto, no se debe de incurrir en ellos, a menos que se anticipe una razonable recuperación sobre esa inversión.

(Ancle Tomasi, 1985) Una perspectiva sobre el trabajo del administrador es la de la Administración estratégica. La dirección general tiene que coordinar las actividades de las diferentes áreas funcionales y adaptar la organización al entorno externo que existirá en el futuro. Un marco que sirve para entender el trabajo de la dirección general, que incluye a los directores de la división de una empresa es el de la administración estratégica.

Uno de los conceptos más útiles para entender la administración estratégica es el de los sistemas, que son combinaciones integradas de partes. El concepto de sistema da un marco o forma de pensar que destaca la naturaleza integrativa de la administración estratégica que cuenta con los siguientes elementos: La estructura organizacional; los sistemas de recursos humanos; el sistema de planeación y distribución de recursos; los sistemas de información y administración del desempeño; la cultura y los procesos políticos (Certo, 2001).

Ha de destacarse que el presupuesto refleja el resultado obtenido de la aplicación de los planes estratégicos, es de considerarse que es fundamental conocer y ejecutar correctamente los objetivos para poder lograr las metas trazadas por las instituciones educativas.

También es importante señalar que la organización debe precisar con exactitud y cuidado la misión que se va regir la organización, la misión es fundamental, ya que esta representa las funciones operativas que va ejecutar en el mercado y va suministrar a los usuarios.

Cuando Aníbal planeaba conquistar Roma se inició con la definición de la misión de su reino, luego formuló las estrategias, analizó los factores del medio ambiente y los comparó y combinó con sus propios recursos para determinar las tácticas, proyectos y pasos a seguir. Esto representa el proceso de Planificación Estratégica que se aplica hoy en día en cualquier organización.

(Ansott, 2011) identifica la aparición de la planeación.

Estrategia con la década de 1960 y la asocia a los cambios en los impulsos y capacidades estratégicas. Para otros autores, la Planificación Estratégica como sistema de gerencia emerge formalmente en los años setenta, como resultados natural de la

evolución del concepto de Planificación: Según su filosofía Taylor manifestaba que el papel esencial del "management" exigía la planificación de las tareas que los empleados realizarían, el gerente pensaba el qué, cómo y cuándo ejecutar las tareas y el trabajador hacía.

La Planificación Estratégica la cual constituye un sistema gerencial que desplaza el énfasis en el "qué lograr" (objetivos) al "qué hacer" (estrategias), con la Planificación Estratégica se busca concentrarse en sólo, aquellos objetivos factibles de lograr y en qué negocio o área competir, en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno.

Hace falta impulsar el desarrollo cultural, esto significa que todas las personas relacionadas con la organización se desarrollen en su saber, en sus expectativas, en sus necesidades, y en sus formas de relacionarse y de enfrentar al mundo presente y futuro, esencialmente dinámico.

En la década de los sesenta, el término planeación a largo plazo se usó para describir el sistema.

### **Estrategias y Existencias**

Las estrategias básicas se concretan en lineamientos de política específicos y estos, finalmente, en acciones. Las políticas son los medios por los cuales se logran los objetivos estratégicos. Las políticas o estrategias comprenden conjuntos amplios de acciones potenciales que requieren de decisiones de parte de la Alta Dirección y que demandan recursos para su implementación.

Para determinar las políticas pertinentes es recomendable concentrarse en dos o tres fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas al logro del objetivo respectivo.

Las existencias de la empresa permiten compatibilizar mejor los ritmos de compras, producción y ventas, suavizando las diferencias; de esta forma se puede aprovechar mejor las oportunidades de negocio y reducir el efecto negativo de las amenazas. (Medianero Burga, 2013)

#### 2.2.1.6. FODA

La esencia de cualquier esfuerzo de planeación estratégica es conocida como análisis FODA, es lo que nos manifiesta (Robbins, 1998): requiere que los gerentes evalúen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a fin de identificar un nicho que la organización pueda explotar. Debido a que el ambiente de una organización define en gran medida las opciones de la administración, una estrategia exitosa será aquella que se alinee bien con el ambiente

(Koontz y Heinz, 1998) también nos hablan sobre la evaluación y elección de estrategias: "Las diversas estrategias deben evaluarse cuidadosamente antes de hacer una elección. Las decisiones estratégicas deben considerarse de acuerdo con los riesgos implicados.

En ocasiones es necesario dejar pasar redituales oportunidades de alto riesgo que podrían resultar en la quiebra de la empresa. Otro elemento crucial en la elección de estrategias es la oportunidad. Incluso el mejor producto podría representar un fracaso si se le introduce al mercado en un momento inapropiado. Asimismo, también deben tomarse en cuenta la reacción de los competidores".

(Steiner, 2000), nos dice que los ejecutivos que se oponen a la planeación estratégica indican varias razones apoyando a su antipatía, algunas de las cuales son:

- No tengo suficiente tiempo para realizar mi trabajo diario, así que ¿cómo puede dedicar tiempo a elaborar planes para el futuro?

- No entiendo qué es lo que hay que hacer.
- La planeación a largo plazo es demasiado complicado.
- No podemos pronosticar en forma exacta seis meses en adelante y menos aún cinco años, así que ¿cómo podemos planear un futuro lejano?
- ¿Por qué deberíamos aplicarla? Mi división está progresando bien.
- Representa demasiado papeleo.

Lo que necesito más que la planeación a largo plazo para asegurar mis utilidades futuras es un mejor control sobre costos y productividad laboral.

Varios directivos que expresan tales objeciones probablemente creen lo que dice. Sin embargo, para la mayoría de ellos, éstos representan inconveniencias superficiales que se basan en sentimientos en contra de la planeación mucho más profundos.

### **Capacidad – Recursos**

La gerencia son los recursos humanos que cuenta la empresa en el que su habilidad que tiene para gestionar las tareas y procesos a su cargo en forma rápida y confiable; haciendo uso de los recursos y dinamismo que requiere el hacer que las cosas resulten. El gerente tendrá capacidad de gestión, si cuenta con estrategias, entendidas como procedimientos, alternativas, pautas en la toma de decisiones. Identificar las capacidades y recursos de la empresa localizando fuertes y débiles en relación con la competencia. (Medianero Burga, 2013)

### **2.2.2. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

Es el trámite de carácter obligatorio que realizan los contribuyentes ante la municipalidad en cuya jurisdicción se encuentra ubicado su Predio. En cuyo

acto se declaran las características físicas del mismo que está compuesto por la determinación, administración y fiscalización (Del Rio, 2010).

(Ley Orgánica de Municipalidades) El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Menciona que todos los Gobiernos Locales tienen facultades de Determinar, Administrar y Fiscalizar los tributos municipales; es decir para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasa, exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala ley; más no así con los impuestos.

### **2.2.2.1. DETERMINACIÓN**

(Mazú, junio de 1999), Acto mediante el cual se verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, se establece la base imponible y la cuantía del tributo.

(Ayala, 2010) La facultad de determinación es la competencia de la administración de identificar la generación de hechos gravados que den lugar al nacimiento de tributos en el caso municipal, el impuesto predial, por ejemplo y de calcular la obligación tributaria. Normalmente, la determinación tributaria se lleva a cabo en las áreas de atención al público, servicios al contribuyente o registro.

Por lo tanto según las definiciones en líneas arriba la determinación busca establecer el monto exacto que los contribuyentes deben pagar; para cual debemos conocer y verificar la información que nos brinda cada contribuyente, registrarla en la base de datos de la gerencia de administración tributaria para luego hacer el cálculo de la obligación o deuda a pagar.

También definimos a la Determinación como el acto jurídico o situación jurídica por el que se declara la existencia y cantidad de la obligación tributario del goce de un beneficio a cargo de un contribuyente.

(Código Tributario, 1996) Por el acto de la determinación de la obligación tributaria:

- a) El deudor tributario verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, señala la base imponible y la cuantía del tributo.
- b) La Administración Tributaria verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, identifica al deudor tributario, señala la base imponible y la cuantía del tributo.

La determinación de la obligación tributaria se inicia:

- a) Por acto o declaración del deudor tributario.
- b) Por la Administración Tributaria; por propia iniciativa o denuncia de terceros.

(Ayala, 2010) **La verificación e identificación** es la tarea central del proceso de determinación; Consiste en levantar información de campo sobre un predio que, una vez que sea procesada en el gabinete, permite la emisión de un valor. De esta manera se transmite confianza al contribuyente brindando información sobre las personas (inspectores) que se acercarán para realizar el levantamiento de las características físicas del predio, y al mismo tiempo, se inicia o fortalece la relación entre el contribuyente y la administración tributaria.

Es recomendable que durante el proceso de levantamiento de información el inspector mantenga comunicación abierta con el contribuyente a fin de generar confianza y facilitar el intercambio de información. Recordemos que el contribuyente es una persona que tiene muchas dudas y desconfianza, por lo que su conducta frente a la administración dependerá de cómo se inicie esta relación.

#### 2.2.2.2. ADMINISTRACIÓN

(Ayala, 2010) Administración Tributaria, es el órgano del Gobierno Local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario. Asimismo, se constituye el principal componente ejecutor del sistema tributario y su importancia está dada

por la actitud que adopte para aplicar las normas tributarias, para la recaudación y el control de los tributos municipales.

(Ayala, 2010) La recaudación es central en toda Administración Tributaria y es aquella destinada a procurar el pago de la obligación tributaria, ya sea de manera voluntaria (pre coactiva) o, en su defecto, de manera coercitiva (coactiva). El ejercicio de recaudar implica definir acciones de cobranza según sea el caso del contribuyente, tomando en cuenta el estado de la deuda, su antigüedad o la naturaleza de los contribuyentes (segmentación de cartera).

### **Pago voluntario**

(Carrasco, 2008) Es el cumplimiento intencional de la prestación que constituye el objeto de la relación jurídica y tributaria, lo que presupone la existencia de un crédito por una suma líquida y exigible a favor de la municipalidad.

(MEF, 2013) Los principales esfuerzos de la administración tributaria municipal deben centrarse en este objetivo, pues con él se trata de generar las condiciones necesarias para que el contribuyente realice el pago de forma voluntaria. En esa línea, no se trata de ejercer una cobranza severa desde el inicio.

Por lo que el cumplimiento voluntario del pago de la deuda tributaria del impuesto predial hace que la gestión tributaria sea más eficiente.

### **Pago coercitivo**

(Ayala, 2010) La función de Cobranza Coactiva es un procedimiento que faculta a la Administración exigir al deudor tributario la acreencia impaga de naturaleza tributaria o no tributaria, debidamente actualizada, o a la ejecución incumplida de una prestación de hacer o no hacer a favor de una Entidad de la Administración Pública Nacional, proveniente de relaciones jurídicas de derecho público.

### 2.2.2.3. FISCALIZACIÓN

(Ayala, 2010) La fiscalización es una de las facultades que tiene la administración tributaria municipal, es aquella mediante la cual se determina el incumplimiento de las obligaciones tributarias que tengan los contribuyentes, realizando un conjunto de acciones y tareas para obligarlos a cumplir con sus deudas.

(MEF, 2011) La fiscalización debe ser permanente con la finalidad de difundir y crear un real riesgo para los contribuyentes; asimismo, debe ser sistemática, porque con el diseño y ejecución de un adecuado plan de fiscalización selectiva, aunque lenta pero progresivamente, lograr fiscalizar a un mayor número de contribuyentes. Esto último tiene una mayor posibilidad con la ayuda y apoyo de un sistema informático que agilice el cruce de información.

(Ayala, 2010) La fiscalización se debe entender como un proceso de levantamiento de información selectivo a diferencia del levantamiento catastral, que es masivo, que se desarrolla a partir de la identificación del universo fiscalizable.

El universo fiscalizable es una base de datos con información comparativa que permite depurar y detectar antes de la inspección y de forma masiva, aquellos predios en situación de posibles omisos o subvaluados. Para identificar este universo se debe conocer las fortalezas y debilidades de la Administración Tributaria, y a partir de allí optar por el método de selección de cartera más acorde con esta realidad.

La revisión se realiza a través de la fiscalización monitoreando el desempeño del proceso de cobranza e ir alertando sobre logros o retrasos en las metas, así como informar sobre la efectividad de determinadas acciones.

#### 2.2.2.4. COMPETENCIAS DE LAS MUNICIPALIDADES EN ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, las rentas municipales son las siguientes:

- Los tributos creados por ley a su favor.
- Las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias, multas y derechos creados por su concejo municipal, los que constituyen sus ingresos propios.
- Los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).
- Las asignaciones y transferencias presupuestales del Gobierno Nacional.
- Los recursos asignados por concepto de canon y renta de aduana, conforme a ley.
- Las asignaciones y transferencias específicas establecidas en la Ley Anual de Presupuesto, para atender los servicios descentralizados de su jurisdicción.
- Los recursos provenientes de sus operaciones de endeudamiento, concertadas con cargo a su patrimonio propio, y con aval o garantía del Estado y la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas cuando se trate de endeudamientos externos, conforme a ley.
- Los recursos derivados de la concesión de sus bienes inmuebles, los nuevos proyectos y las obras o los servicios entregados en concesión.
- Los derechos por la extracción de materiales de construcción ubicados en los álveos y cauces de los ríos, y en las canteras localizadas en su jurisdicción, conforme a ley.
- El íntegro de los recursos provenientes de la privatización de sus empresas municipales.

- El peaje que se cobre por el uso de la infraestructura vial de su competencia.
- Los dividendos provenientes de sus acciones.
- Las demás que determine la ley.

#### 2.2.2.5. LOS TRIBUTOS MUNICIPALES

En el Perú, de acuerdo a la normatividad vigente, los tres niveles de gobierno tienen facultades de recaudación:

- **El Gobierno Nacional**, que recauda el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas, el impuesto selectivo al consumo, entre otros.
- **Los gobiernos locales**, que recaudan los tributos que se detallan en la Ley de Tributación Municipal.
- **Los gobiernos regionales**, que recaudan tasas y contribuciones. Los impuestos que están facultados y que pueden cobrar los gobiernos locales son: impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las apuestas, impuesto a los juegos e impuesto a los espectáculos públicos no deportivos (Código Tributario, 1996).

##### a) IMPUESTO PREDIAL

El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Código Tributario, 1996).

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la municipalidad distrital donde se

encuentre ubicado el predio. El 5 % del rendimiento del impuesto está destinado exclusivamente a financiar el desarrollo y mantenimiento del catastro distrital, así como a las acciones que realice la administración tributaria, destinadas a reforzar su gestión y mejorar la recaudación. De otro lado, el 3/1000 del rendimiento del impuesto está destinado a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, entidad que absorbió al Consejo Nacional de Tasaciones.

#### **b) IMPUESTO DE ALCABALA**

El impuesto de alcabala es de realización inmediata y grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio; de acuerdo a lo que establezca el reglamento (Código Tributario, 1996).

La primera venta de inmuebles que realizan las empresas constructoras no se encuentra afecta al impuesto, salvo en la parte correspondiente al valor del terreno.

El impuesto constituye renta de la municipalidad distrital en cuya jurisdicción se encuentre ubicada el inmueble materia de la transferencia. En el caso de municipalidades provinciales que tengan constituidos Fondos de Inversión Municipal, estas serán las acreedoras del impuesto y transferirán, bajo responsabilidad del titular de la entidad y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al último día del mes que se recibe el pago; el 50% del impuesto a la municipalidad distrital donde se ubique el inmueble materia de transferencia y el 50% restante al Fondo de Inversión que corresponda (Código Tributario, 1996).

### c) IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR

El impuesto al patrimonio vehicular, de periodicidad anual, grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station, wagon, camiones, buses y omnibuses, con una antigüedad no mayor de tres (3) años (Código Tributario, 1996).

Dicho plazo se computará a partir de la primera inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular.

La administración del impuesto corresponde a las municipalidades provinciales, en cuya jurisdicción tenga su domicilio el propietario del vehículo. El rendimiento del impuesto constituye renta de la municipalidad provincial.

### d) IMPUESTO A LAS APUESTAS

El impuesto a las apuestas grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicos y similares, en las que se realice apuestas (Código Tributario, 1996).

La administración y recaudación del impuesto corresponde a la municipalidad provincial en donde se encuentre ubicada la sede de la entidad organizadora.

El impuesto es de periodicidad mensual. Se calcula sobre la diferencia resultante entre el ingreso total percibido en un mes por concepto de apuestas y el monto total de los premios otorgados el mismo mes.

El monto que resulte de la aplicación del impuesto se distribuirá conforme a los siguientes criterios:

- 60% se destinará a la municipalidad provincial.
- 40% se destinará a la municipalidad distrital donde se desarrolle el evento.

#### e) **IMPUESTO A LOS JUEGOS**

Grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar. En algunos casos este impuesto es cobrado por la municipalidad distrital –bingo, rifas, sorteos, juegos de video, etc.- y en otros por la municipalidad provincial –loterías y otros juegos de azar (Código Tributario, 1996).

#### f) **IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS**

Grava el monto que se abona por presenciar o participar en espectáculos públicos no deportivos que realicen en locales y parques cerrados. La obligación se origina al momento del pago del derecho de ingreso para presenciar o participar en el espectáculo (Código Tributario, 1996).

De los impuestos que recaudan las municipalidades en el país, el que cobra mayor importancia, principalmente en zonas urbanas, es el impuesto predial.

#### **2.2.2.6. IMPORTANCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES**

Es importante cumplir con pagar los impuestos a nuestra municipalidad porque ellos contribuyen con el desarrollo de nuestras localidades. Los impuestos son uno de los principales medios por los que la municipalidad obtiene ingresos y gracias a ellos se puede invertir en mejores servicios públicos o en aspectos prioritarios (proyectos) para las mejoras de la localidad.

Los impuestos deben estar destinados a asegurar el funcionamiento de la entidad que brinda los servicios públicos y la prestación de los mismos, así como de la infraestructura básica para ello.

Si las transferencias del Gobierno Nacional aumentan y los recursos directamente recaudados de la municipalidad continúan

estancados, entonces año a año nos iremos haciendo más dependientes de las transferencias y perderemos autonomía en un ámbito de nuestra competencia que es clave para nuestro desarrollo local.

Cuando una municipalidad es más dependiente de las transferencias del Gobierno Nacional o de transferencias por canon minero (producto de empresas que realizan actividades extractivas en la zona), también es más dependiente de la cotización de los precios internacionales y de decisiones presupuestales que se toman a nivel centralizado, además de que este recurso es agotable y cuando ello ocurra desaparecerá el canon que recibimos en la actualidad, debiendo volver a vivir y sostener la ciudad con los impuestos locales.

El hecho de no pagar impuestos limita a nuestras autoridades destinar recursos suficientes para cubrir las necesidades en la localidad.

Pero también recarga en forma excesiva sobre los pocos vecinos o contribuyentes que tributan la enorme responsabilidad de financiar los servicios públicos para todos y todas.

#### **2.2.2.7. MECANISMOS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

(Limaya, 2010) Todas las personas que son propietarias de un predio tienen que cumplir con el pago del impuesto predial. Los predios son las edificaciones (casas o edificios) y también los terrenos. Todas las personas o empresas propietarias de un predio, cualquiera sea su naturaleza tienen que pagar el impuesto predial. Cuando la existencia del propietario no puede ser determinada, están obligados al pago de este impuesto los poseedores o tenedores, a cualquier título, de los predios afectos, pudiendo reclamar el pago a los respectivos contribuyentes.

En el caso de condominios, cuando los predios son de propiedad de varias personas, se consideran pertenecientes a un solo dueño, salvo que se comunique a la municipalidad el nombre de los condominios y la participación que a cada uno corresponda. Los/as propietarios/as de un predio en condominio son solidarios/as al pago del impuesto, pudiendo exigirse a cualquiera de ellos o ellas el pago total.

(MEF, 2013) El Impuesto Predial es de periodicidad anual, rigiendo a partir del 1 de enero de cada año. En caso de transferencia del predio, el adquiriente asume la condición de contribuyente el 1 de enero del año siguiente de producido el hecho.

***¿Cómo se realiza el pago del impuesto predial?***

PAGO AL CONTADO, hasta el último día hábil del mes de febrero de cada año.

PAGO EN FORMA FRACCIONADA, hasta en cuatro cuotas trimestrales. En este caso: La primera cuota será equivalente a un cuarto del impuesto total resultante y deberá pagarse hasta el último día hábil del mes de febrero.

Las cuotas restantes serán pagadas hasta el último día hábil de los meses de mayo, agosto y noviembre, debiendo ser reajustadas de acuerdo a la variación acumulada del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) que publica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), por el periodo comprendido desde el mes de vencimiento de pago de la primera cuota y el mes precedente al pago (MEF, 2013).

De acuerdo a la Ley de Tributación Municipal vigente, están INAFECTOS al pago del impuesto predial, mas no de la obligación de presentar declaración jurada anual, los predios de propiedad de:

- a) **El gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales;** excepto los predios que hayan sido entregados en concesión al amparo del Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las normas con rango de ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, sus normas modificatorias, ampliatorias y reglamentarias, incluyendo las construcciones efectuadas por los concesionarios sobre los mismos, durante el tiempo del contrato.
- b) **Los gobiernos extranjeros,** en condición de reciprocidad, siempre que el predio se destine a residencia de sus representantes diplomáticos o al funcionamiento de oficinas dependientes de sus embajadas, legaciones o consulados, así como los predios de propiedad de los organismos internacionales reconocidos por el Gobierno que les sirvan de sede.
- c) **Las sociedades de beneficencia,** siempre que se destinen a sus fines específicos y no se efectúe actividad comercial en ellos.
- d) **Las entidades religiosas,** siempre que se destinen a templos, conventos, monasterios y museos.
- e) **Las entidades públicas** destinadas a prestar servicios médicos asistenciales.
- f) **El Cuerpo General de Bomberos,** siempre que el predio se destine a sus fines específicos.
- g) **Las comunidades campesinas** y nativas de la sierra y selva, con excepción de las extensiones cedidas a terceros para su explotación económica.
- h) **Las universidades y centros educativos,** debidamente reconocidos, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme a la Constitución.
- i) **Las concesiones en predios forestales** del Estado dedicados

al aprovechamiento forestal y de fauna silvestre y en las plantaciones forestales.

- j) Los predios cuya titularidad correspondan a organizaciones políticas como: partidos, movimientos o alianzas políticas, reconocidos por el órgano electoral correspondiente.
- k) Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones de personas con discapacidad reconocidas por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- l) Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones sindicales, debidamente reconocidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, siempre y cuando los predios se destinen a los fines específicos de la organización.
- m) Los clubes departamentales, provinciales y distritales, constituidos conforme a Ley, así como la asociación que los representa, siempre que el predio se destine a sus fines institucionales específicos.

En los casos señalados en los incisos c), d), e), f) y h) el uso parcial o total del inmueble con fines lucrativos, que produzcan rentas o no, relacionados a los fines propios de las instituciones beneficiadas, significará la pérdida de la inafectación.

De otro lado, las personas pensionistas propietarias de un solo predio –con o sin cochera–, a nombre propio o de la sociedad conyugal, que esté destinado a vivienda de los mismos y cuyo ingreso bruto esté constituido por la pensión que reciben y esta no exceda de 1 UIT mensual, deducirán de la base imponible (autovalúo) del impuesto predial un monto equivalente a 50 UIT.

Para efecto de este artículo el valor de la UIT será el vigente al 1 de enero de cada ejercicio gravable. El uso parcial del inmueble con

finés productivos, comerciales y/o profesionales, con aprobación de la municipalidad respectiva, no afecta esta deducción.

### ***¿Cómo se calcula el impuesto predial?***

Para hacer este cálculo hay que tener en cuenta lo siguiente:

La base imponible para la determinación del impuesto está constituida por el valor total de los predios del contribuyente ubicados en cada jurisdicción distrital.

Para ello, se valoriza el terreno, la edificación y las obras complementarias utilizando como referencia los valores arancelarios de terrenos y valores unitarios oficiales de edificación vigentes al 31 de octubre del año anterior y las tablas de valores de construcción y de depreciación por antigüedad y estado de conservación, que aprueba anualmente el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante Resolución Ministerial. A la determinación del valor resultante se le denomina "autovalúo".

En el caso de terrenos que no han sido considerados en los planos básicos arancelarios oficiales, el valor de los mismos se estima por la municipalidad respectiva, o en defecto de ella, por el o la contribuyente, tomando en cuenta el valor arancelario más próximo a un terreno de iguales características.

### ¿Cuáles son los determinantes del impuesto predial?

#### Valor del terreno (VT)

Valores arancelarios de terreno que aprueba el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento.

#### Valor de edificación (VE)

Valores unitarios oficiales de edificación y tablas de depreciación y estados de conservación aprobados por el ministerio de vivienda construcción y saneamiento.

#### Valor de obras complementarias o valor de otras instalaciones (VOI)

Valorizadas por el contribuyente de acuerdo al reglamento nacional de tasaciones, considerando la depreciación respectiva

#### BASE IMPONIBLE (Autovalúo)

#### TRAMO DE VALOR DE PREDIOS

| TASAS |                        |      |
|-------|------------------------|------|
|       | Hasta 15 UIT           | 0.2% |
|       | Más de 15 UIT a 60 UIT | 0.6% |
|       | Más de 60 UIT          | 1.0% |

Además, las municipalidades están facultadas para establecer un monto mínimo a pagar por concepto del impuesto equivalente a 0.6% de la UIT vigente al 1 de enero del año al que corresponde el impuesto.

## 2.3. HIPÓTESIS

### 2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### 2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe una relación positiva y significativa entre en PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013
- Existe una relación positiva y significativa entre el FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.
- Existe una relación positiva y significativa entre la gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### 2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Administración Tributaria.-** Conformada por la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas, con los fines de administrar los tributos establecidos por el Código Tributario y las demás leyes que establecen impuestos o tasas y sus reglamentos; el superior jerárquico es la Secretaría de Estado de Finanzas.
- **Contribuyente.-** Persona natural o jurídica objeto de una obligación tributaria. Son las personas individuales, prescindiendo de su capacidad legal, según el derecho privado y las personas jurídicas que realicen al respecto de las cuales se verifica el hecho generador de la obligación tributaria.
- **Conciencia Tributaria.-** es la motivación intrínseca de pagar impuestos, refiriéndose a las actitudes y creencias de las personas, los aspectos no coercitivos, que motivan la voluntad de contribuir por los agentes, reduciéndose al análisis de la tolerancia hacia el fraude y se cree que está determinada por los valores personales.
- **Determinación.-** Acto mediante el cual se declara la ocurrencia del hecho generador y se define el monto de la obligación; o bien, se declara la inexistencia, exención o inexigibilidad de la misma.
- **Estrategia.-** Es abordar la dirección hacia la cual debe dirigirse la

organización, su fuerza direccionadora, y otros factores claves que ayudarán a la organización a determinar sus productos, servicios y mercados de futuros.

- **Evasión Tributaria:** Es toda eliminación o disminución de un monto producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales.
- **Fiscalización.**- Función de la Administración Tributaria que pretende verificar las operaciones y registros de un contribuyente, a fin de mantener control y revisión sobre los tributos que administra. La fiscalización viene a constituir un conjunto de actos y actividades dirigidas a determinar el real y adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- **FODA.**- Es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos a la empresa y por tanto controlables, tales como fortaleza y debilidades, además de factores externos a la misma y por tanto no controlables, tales como oportunidad y amenazas.
- **Gestión.**- hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Es decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo.
- **Impuesto.**- Es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público.
- **Impuesto Predial:** El Impuesto Predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos, de propiedad de personas naturales o jurídicas.
- **Interés Moratorio.**- Funcionan como instrumento de resarcimiento, no pagar esa suma de dinero en el debido momento, constituye un incumplimiento relativo cuyos daños moratorios deben mensurarse y repararse por medio del interés moratorio.
- **Municipalidad.**- Es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad. Es un órgano similar al ayuntamiento y en algunos países es usado como sinónimo.

- **Obligación Tributaria.-** Es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.
- **Política Fiscal.-** Conjunto de orientaciones, pensamientos y decisiones que adopta el Gobierno de un Estado para conseguir sus objetivos económicos y sociales a través de medidas vinculadas al ingreso y gasto público. La Política Fiscal es el procedimiento que sigue el Sector Público relacionado con sus decisiones sobre el gasto, tributos y endeudamiento.
- **Política Tributaria.-** Disciplina que determina, una vez acordado el principio de recaudación por ingreso fiscal, las características generales del tributo en función a la información económica y psicológica de la población. Estas tienen íntima conexión con la política presupuestaria y con la técnica fiscal.
- **Planeación.-** Es la etapa del proceso administrativo en donde se identifican los objetivos a lograr, ordenar y definir las prioridades, determinar los medios a utilizar y asegurar la efectiva aplicación de los mismos así como la correcta utilización para poder lograr un fin esperado.
- **Planeación Estratégica.-** Proceso a través del cual se declara la visión, la misión y los valores de una empresa, se analiza su situación externa e interna, se establecen sus planes estratégicos, objetivos a largo plazo, y se formulan las estrategias de gestión que permitan alcanzar dichos objetivos
- **El Plan Estratégico Institucional (PEI).-** es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo concertado (para el caso de las municipalidades y gobiernos regionales), contiene los objetivos institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias.
- **Recaudación.-** Son ingresos públicos de Derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho

imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir.

- **Recursos Económicos.-** Los recursos económicos son los medios materiales o inmateriales que permiten satisfacer ciertas necesidades dentro del proceso productivo o la actividad comercial de una empresa.
- **Tasa.-** Son los tributos creados por los consejos municipales cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la municipalidad de un servicio público o administrativo.
- **Tributación.-** La tributación se refiere al conjunto de obligaciones que deben realizar los ciudadanos sobre sus rentas, sus propiedades, mercancías o servicios que prestan, en beneficio del Estado, para su sostenimiento y el suministro de servicios, tales como defensa, transporte, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, etc.
- **Tributo.-** El tributo se define como las prestaciones exigidas en dinero por el Estado en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines.

## 2.5. VARIABLE DE ESTUDIO

- **VARIABLE 1:**

### **Planeación estratégica.**

Proceso a través del cual se declara la visión, la misión y los valores de una empresa, se analiza su situación externa e interna, se establecen sus planes estratégicos, objetivos a largo plazo, y se formulan las estrategias de gestión que permitan alcanzar dichos objetivos (Hellebust & Kralliger, 1991).

- **VARIABLE 2:**

### **Recaudación del impuesto predial.**

Es el trámite de carácter obligatorio que realizan los contribuyentes ante la municipalidad en cuya jurisdicción se encuentra ubicado su Predio. En cuyo acto se declaran las características físicas del mismo que está compuesto por la determinación, administración y fiscalización (Del Rio, 2010).

## 2.6. DEFINICIÓN OPERATIVA DE LAS VARIABLES E INDICADORES

**Tabla 1.** Operacionalización de las variables de estudio.

| VARIABLE                         | DEFINICIÓN CONCEPTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                             | DIMENSIÓN                      | INDICADORES                        | INSTRUMENTO  |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------|
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA           | Proceso a través del cual se declara la visión, la misión y los valores de una empresa, se analiza su situación externa e interna, se establecen sus planes estratégicos, objetivos a largo plazo, y se formulan las estrategias de gestión que permitan alcanzar dichos objetivos (Hellebust & Kralliger, 1991). | PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Elaboración<br>Diagnóstico         | Cuestionario |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | FODA                           | Existencia<br>Estrategias          | Cuestionario |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | GESTIÓN                        | Capacidad<br>Recursos              | Cuestionario |
| RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL | El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos.<br>La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la municipalidad distrital donde se encuentre ubicado el predio. (Ley Orgánica de Municipalidades).                                 | DETERMINACIÓN                  | Verificación<br>Identificación     | Cuestionario |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ADMINISTRACIÓN                 | Pago voluntario<br>Pago coercitivo | Cuestionario |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | FISCALIZACIÓN                  | Revisión                           | Cuestionario |

Fuente: *Elaboración propia.*

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

Departamento : Huancavelica.

Provincia : Huancavelica.

Distrito : Huancavelica.

#### 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación es de tipo **aplicada** pues como señala Según (Santiago Valderrama, 1992, págs. 28,29); porque busca "conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad social, económica, política y cultural de su ámbito y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarias a los problemas determinados".

Según (German Ccanto, 2010, pág. 71); porque su finalidad es resolver problemas de la práctica o de la producción; busca descubrir o validar los métodos, técnicas, instrumentos o materiales que optimicen los procesos, y sus hipótesis se demuestren en términos de eficaz o ineficaz.

En tanto el estudio realizado se enmarcó dentro del tipo de investigación aplicada en la medida que se determinó la relación de la Planeación Estratégica y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huancavelica, periodo 2013.

#### 3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la presente investigación es Descriptivo - Correlacional.

Según (Hernández R., 2003); "el propósito de esta investigación es que el investigador describe situaciones y eventos, es decir, como es y cómo se

manifiesta determinados fenómenos". Así mismo "Los estudios correlacionales tiene como propósito medir el grado de relación que existen entre dos o más conceptos o variables".

Según (Germán Ccanto, 2010, pág. 75); el nivel de la presente investigación es Descriptiva – Correlacional porque "pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a los que se refieren para luego medir el grado de relación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). Es decir miden cada variable presuntamente relacionada, después miden y analizan la correlación".

### **3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.4.1. MÉTODO GENERAL**

Para la investigación se ha utilizado como método general el llamado Método Científico. Para Bunge (2002), Coz (2007) y Bernal (2006) el concepto de método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto básica como aplicada; asimismo se pone énfasis en que donde hay método científico hay ciencia. El método científico tienen como características: a) es fáctico, b) trasciende los hechos, c) es falible, d) es comunicable, e) es metódica, f) es sistemático, g) es general, h) es legal, i) es predictiva. Es el método científico el que ha guiado todo el proceso de la investigación.

Según (Germán Ccanto, pág. 80); Es el procedimiento intelectual integrado por un conjunto de fases o etapas sucesivas, que se sigue para hallar el conocimiento objetivo, tiene los siguientes pasos:

- Determinar y especificar concretamente el objeto de investigación: Planeación estratégica y recaudación del impuesto predial.
- Plantear y fundamentar el problema de investigación: identificando las causas, síntomas, pronóstico y control al pronóstico.

- Seleccionar y aplicar los diferentes tipos de análisis para alcanzar una concepción clara del objeto de estudio.
- Deducir proposiciones contrastables (hipótesis) capaces de describir, explicar o predecir el comportamiento del objeto (recaudación del impuesto predial).

Por tanto se utilizó este método ya que se analizó y determino las variables de estudio, determinando las causas, síntomas, pronóstico y control al pronóstico, así como la determinación de la hipótesis y el grado de relación existente entre las variables de estudio.

### 3.4.2. MÉTODOS ESPECÍFICOS

#### a) Método Deductivo

De acuerdo con (Bunge, 1985) y (Bernal, 2006) la deducción consiste en tomar como punto de partida conclusiones generales para explicaciones particulares. En la investigación se tomara como referencia las teorías generales de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial. Sus pasos son: a) formulación del principio o ley, b) estudio de casos particulares y c) comprobación del principio o ley.

#### b) Método Inductivo

Nuevamente de acuerdo con (Bunge, 1985) y (Bernal, 2006) se utiliza para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

En ese sentido los resultados del procesamiento de datos permitirán hacer inferencias generales de la relación entre la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial. Sus pasos son: a) observación de los hechos, análisis de los hechos, c) formulación de hipótesis, d) comprobación de la hipótesis.

**c) Método hipotético - deductivo**

De acuerdo con (Bunge, 1985) y (Bernal, 2006) este método consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de Hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

Así pues con el instrumento de medición acerca de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial se ha dado evidencia que ponen a prueba la hipótesis de investigación planteada.

**d) Método Analítico – Sintético**

Finalmente de acuerdo con (Bunge, 1985) y (Bernal, 2006) este método estudio los hechos partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego integrar dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral.

En la presente investigación se ha utilizado este método para construir el marco teórico a la vista de las diversas teorías de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial obteniendo una respuesta lo más acertada posible de lo específico a lo general y viceversa.

### **3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

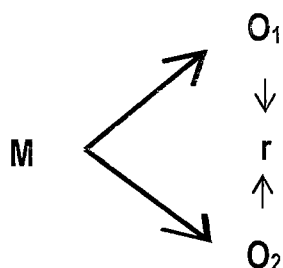
El diseño de investigación está determinada por el tipo de investigación y por la hipótesis que va a probarse durante el desarrollo de la investigación (Bernal, 2006).

Según (Germán Ccanto, pág. 238), Este diseño está interesado en la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de

interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados.

(Sampieri R. H., 2010), es la que realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos.

En base a los autores y a la tipología, en la investigación se ha utilizado un **el diseño descriptivo – correlacional**, ya que se determinó el grado de relación que existe entre las variables así como la aprobación de la hipótesis; este diseño corresponde a los diseños **No experimentales – Transeccional o Descriptivo Correlacional** cuyo diagrama en la notación de (Campbell y Stanley, 1966) es el siguiente:



**Dónde:**

- M : Muestra elegida.
- O<sub>1</sub> : Observación del Planeamiento Estratégico.
- O<sub>2</sub> : Observación de la recaudación del impuesto predial.
- r : Relación entre ambas variables

Describiendo el modelo anterior, en primer lugar se identificó la muestra de estudio, luego se le observo o midió las dos variables de estudio: Planeación estratégica y recaudación del impuesto predial, luego con las dos observaciones obtenidas se ha procedido a relacionarlas de tal manera de obtener el coeficiente e intensidad de la relación entre ellas, finalmente se da explicaciones deductivas y probabilísticas.

### 3.6. POBLACIÓN - MUESTRA – MUESTREO

#### 3.6.1. POBLACIÓN

Asumiendo la definición de (German Ccanto, 2010), se llama población al conjunto de individuos que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo.

En la investigación, la población está constituida por los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 que incluyen aquellos cuya condición laboral es de nombrados y contratados. Según el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica se tienen un total de 19 trabajadores cuya estructura poblacional se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** *Estructura poblacional de la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.*

| Nº | UNIDAD ORGÁNICA                          | PERSONAL  | %            |
|----|------------------------------------------|-----------|--------------|
| 1  | Gerencia de administración tributaria    | 3         | 16           |
| 2  | Sub gerencia de recaudación tributaria   | 6         | 32           |
| 3  | Sub gerencia de fiscalización tributaria | 6         | 32           |
| 4  | Sub gerencia de cobranzas                | 4         | 20           |
|    | <b>Total</b>                             | <b>19</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Presupuesto Analítico de Personal.

#### 3.6.2. MUESTRA

Respecto a la muestra (German Ccanto, 2010) es el conjunto de casos extraídos de una población, seleccionados por un método de muestreo. Asimismo (Sampieri, 2010) pone énfasis en el hecho que la muestra puede ser un subconjunto de la población o un sub conjunto propio, que tienen las mismas propiedades de la población y fundamentalmente las muestras deben ser representativas en su tamaño respecto a la población, en ese sentido se tomara como muestra a toda la población.

### 3.6.3. MUESTREO

De acuerdo con (Meléndez, 2011) el muestreo es la técnica para elegir los sujetos de la muestra. Así pues, de acuerdo a la estructura poblacional y de la muestra se eligió como método de muestreo el denominado **muestreo censal** fundamentalmente por el reducido tamaño de la muestra.

### 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con (Bunge, 2002) citado por (Méndez, 2001, pág. 111) "las técnicas dependen de la naturaleza del conocimiento disponible, de los requisitos o exigencias de precisión, así como de la inteligencia y la habilidad del investigador encargado de aplicar la técnica".

De esta manera se entiende técnica de investigación al conjunto de procedimientos coherentes con el hecho estudiado y con los recursos disponibles, conducente a la generación de información pertinente para la investigación. En la siguiente tabla se muestra las técnicas utilizadas en la investigación.

**Tabla 3.** *Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.*

| TÉCNICA                     | INSTRUMENTO                                                                                                                                  |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De investigación Documental | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros de planeación estratégica.</li> <li>• Libros de recaudación del impuesto predial.</li> </ul> |
| Fichaje                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de citas textuales.</li> <li>• Fichas de paráfrasis.</li> </ul>                              |
| De investigación de campo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de encuesta de planeación estratégica y recaudación del impuesto predial.</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia

### 3.7.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CUESTIONARIOS

Para tal efecto se elaboró un cuestionario de encuesta, el cual fue elaborado utilizando la metodología de cinco puntos de Likert según la siguiente escala:

| Totalmente en<br>Desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni<br>en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de<br>Acuerdo |
|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|
| 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |

La elaboración del cuestionario tuvo los siguientes pasos:

1. Preparación de los ítems iniciales; se elaboran una serie de enunciados afirmativos sobre el tema de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial, el número de enunciados para cada variable es de doce.
2. Administración de los ítems a una muestra representativa de la población denominada prueba piloto para determinar su confiabilidad.
3. Asignación de puntajes a los ítems; se le asigna un puntaje a cada ítem, a fin de clasificarlos según sus tendencias.
4. Análisis y selección de los ítems; mediante la aplicación de pruebas estadísticas como el coeficiente alfa de cronbach, se seleccionan los datos ajustados al momento de efectuar la discriminación en cuestión, y se rechazan los que no cumplan con este requisito.

### 3.7.2. VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Concordando con (Ander-Egg, 2011) es importante diferenciar entre validez interna y externa de los datos. La validez interna se refiere a la correspondencia de la información recopilada con las variables y sus dimensiones, que inicialmente fueron planteados en la investigación.

La validez externa se refiere a que los resultados obtenidos mediante la encuesta sean generalizables a toda la población.

En ese sentido, para el instrumento de medición elaborado la validez se ha determinado mediante la opinión de tres expertos o jueces cuyos resultados se muestran a continuación:

**Tabla 4.** *Análisis de informes de expertos para el instrumento de medición.*

| INDICADOR    | Calificación del Juez |   |   | Decisión del Indicador |          |
|--------------|-----------------------|---|---|------------------------|----------|
|              | 1                     | 2 | 3 |                        |          |
| Claridad     | 5                     | 4 | 4 | 0,87                   | Aprobado |
| Objetividad  | 4                     | 4 | 5 | 0,87                   | Aprobado |
| Actualidad   | 5                     | 4 | 4 | 0,87                   | Aprobado |
| Organización | 3                     | 5 | 5 | 0,87                   | Aprobado |
| Suficiencia  | 4                     | 4 | 4 | 0,80                   | Aprobado |
| Pertinencia  | 4                     | 4 | 4 | 0,80                   | Aprobado |
| Consistencia | 4                     | 5 | 5 | 0,93                   | Aprobado |
| Coherencia   | 5                     | 4 | 4 | 0,87                   | Aprobado |
| Metodología  | 5                     | 5 | 4 | 0,93                   | Aprobado |
| Aplicación   | 5                     | 5 | 5 | 1,00                   | Aprobado |

Elaboración propia.

Para el cálculo del índice de acuerdo (IA) se usó la siguiente fórmula:

$$IA = \frac{N^{\circ} \text{ de acuerdos}}{N^{\circ} \text{ de acuerdos} + N^{\circ} \text{ de desacuerdos}}$$

Cada ítem se acepta en la dimensión si el valor del IA es mayor o igual a 0,60 (Meléndez, 2011, p. 26). El mismo Meléndez hace hincapié en que la validez determinada está referida a la llamada validez de contenido.

### 3.7.3. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Para autores como (Carrasco, 2001) el concepto de confiabilidad tiene que ver con el grado en que la aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales. Además de las múltiples estadísticas que se utilizan, para la determinación se utilizó el coeficiente alfa de cronbach.

Como prueba piloto sea elegido un grupo de diecinueve trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, luego de aplicar el instrumento sobre el grupo se determinó el índice de confiabilidad del instrumento con la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2} \right)$$

Siendo:

- K            Número de Items
- S<sup>2</sup>           Varianza total
- Si<sup>2</sup>          Varianzas individuales

**Tabla 5.** Índice de confiabilidad de los instrumentos

| INSTRUMENTO                      | CONFIABILIDAD                                                                  |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Planeación estratégica           | $\alpha = \frac{12}{12 - 1} \left( \frac{284,7 - 94,6}{284,7} \right) = 73\%$  |
| Recaudación del impuesto predial | $\alpha = \frac{12}{12 - 1} \left( \frac{357,1 - 124,7}{357,1} \right) = 71\%$ |

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Meléndez (2011) el valor obtenido es mayor a 0,70 por lo que se concluye que los instrumentos son confiables.

### **3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

- Coordinación con el asesor del proyecto de Investigación.
- Se coordinó los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
- Se aplicó el instrumento a los trabajadores pertenecientes a la muestra elegida.
- Se elaboró el respectivo modelo de datos y se procesó la información obtenida.
- Los resultados se presentaron en forma de tablas y gráficos

### **3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

El procesamiento de datos se hizo de acuerdo a la estructura de los instrumentos de medición. Posteriormente se usó los elementos de la estadística descriptiva como son:

- Medidas de tendencia central: media, mediana, moda.
- Medidas de dispersión: desviación estándar.
- Tablas de frecuencia simple y doble entrada.
- Diagramas de barras y sectores.

Asimismo se han utilizado las técnicas de la estadística inferencial, que son:

- Prueba de correlación "r" de Pearson.
- Prueba de independencia Chi Cuadrado.
- Diagramas de dispersión.
- Modelo clásico de Pearson para la docimasia de las hipótesis formuladas.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTA DOS**

Considerando el diseño de la investigación, se ha procedido a realizar la medición de las dos variables en estudio con los correspondientes instrumentos de medición referidas a la Planeación estratégica y la Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013; a continuación se procedió a la recodificación de los datos para las dos variables de estudio; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en 19 filas con 12 casos para la primera variable y 12 casos para la segunda variable).

Posteriormente la información modelada fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia simple y agrupada, diagrama de barras) y de la estadística inferencial, mediante la estadística de correlación de variables "r" de Pearson a fin de determinar la relación entre las variables.

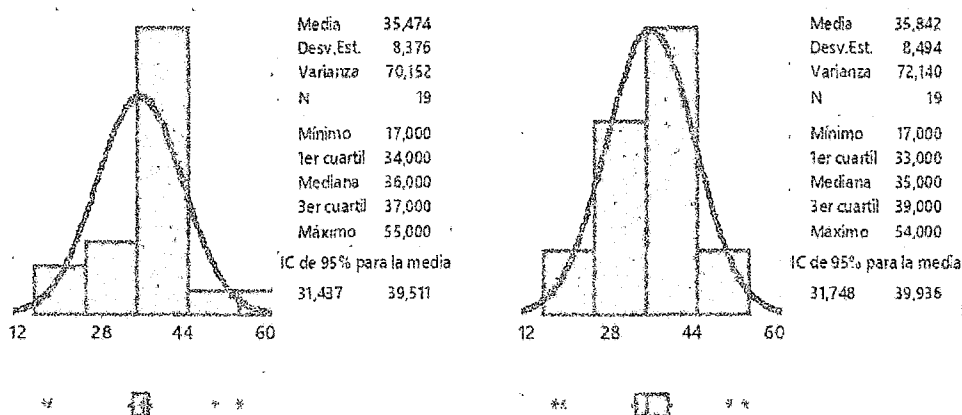
Para la codificación de las variables se ha tenido en cuenta las normas de construcción del instrumento de medición, es decir sus correspondientes rangos de tal manera que se han identificado los puntos intervalos de las categorías.

Finalmente es importante precisar, que para tener fiabilidad en los cálculos de los resultados, se procesó los datos con el programa estadístico IBM SPSS 22.0 (Programa Estadístico para las Ciencias Sociales), además la redacción estuvo orientada por las normas del estilo APA séptima edición.

#### 4.1. RESULTADOS DE ESTADÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Gráfico 1. Estadísticas de resumen de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial.

Informe de resumen de Planeación estratégica    Informe de resumen de Recaudación del impuesto predial



Elaboración propia.

En el gráfico N° 1 se observa las estadísticas de resumen de las dos variables en estudio. Observamos que para la variable referida a la Planeación estratégica la media es 35,474 que dentro del rango de la variable está tipificada como media [29- 44] asimismo la puntuación mínima es de 17 puntos y la máxima es 55 puntos, el valor de la mediana es de 36 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 8,376 y la varianza es 70,152 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la posición de la verdadera media poblacional al 95%.

Observamos que para la variable referida a la Recaudación del impuesto a la renta, la media es 35,842 que dentro del rango de la variable está tipificada como media [29-44] asimismo la puntuación mínima es de 54 puntos y la máxima es 54 puntos, el valor de la mediana es de 35 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 8,494 y la varianza es 72,140 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la

posición de la verdadera media poblacional al 95% de confianza; el histograma nos muestran que efectivamente los datos están siguiendo una distribución normal por tanto usaremos la estadística paramétrica.

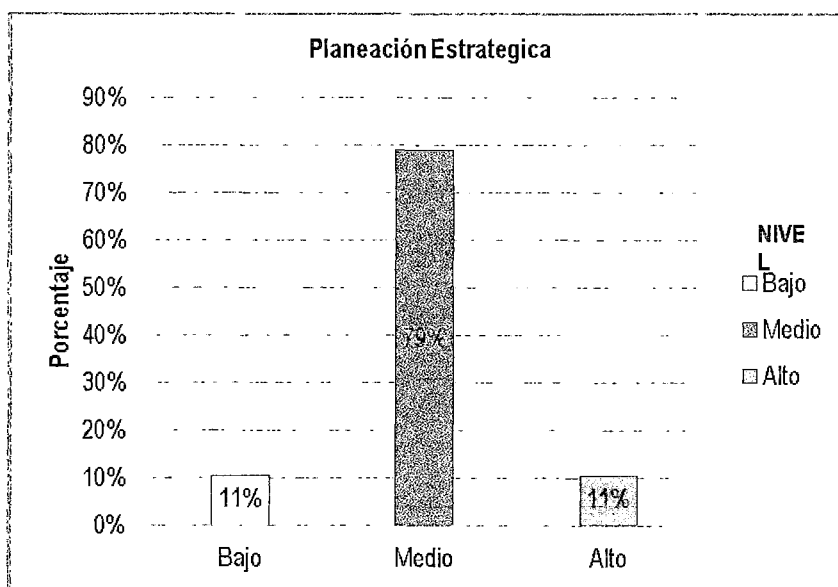
#### 4.1.1. RESULTADOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

*Tabla 6. Resultados de la planeación estratégica de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.*

| Planeación Estratégica | f         | %           |
|------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                   | 2         | 11%         |
| Medio                  | 15        | 79%         |
| Alto                   | 2         | 11%         |
| <b>Total</b>           | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

*Gráfico 2. Diagrama de la planeación estratégica en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.*



Fuente: tabla N° 6.

La tabla N° 6 muestra los resultados de la percepción nivel de la *planeación estratégica* de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, observamos que el 11% (2) de los casos consideran que es bajo, el 79% (15) de los casos consideran que el nivel es medio y el

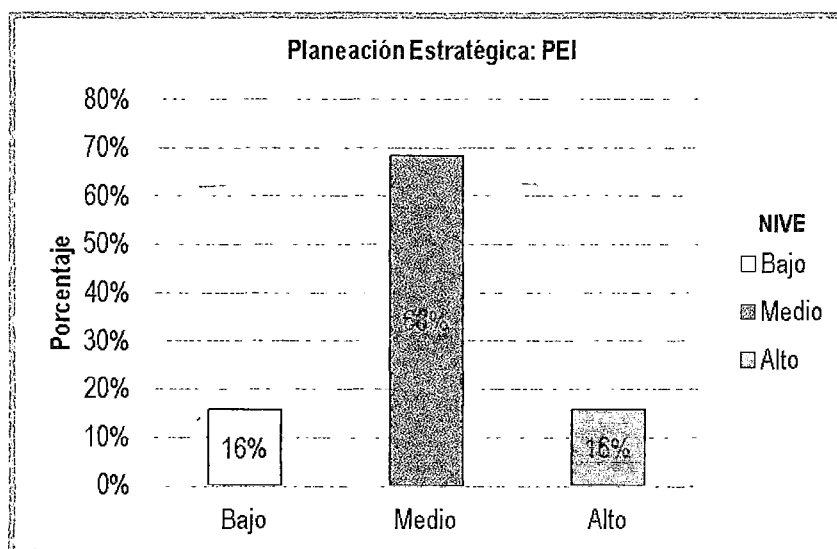
11% (2) de los casos el nivel es alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo el nivel medio.

**Tabla 7.** Resultados de la planeación estratégica en la dimensión PEI de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Planeación Estratégica :PEI | f         | %           |
|-----------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                        | 3         | 16%         |
| Medio                       | 13        | 68%         |
| Alto                        | 3         | 16%         |
| <b>Total</b>                | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 3.** Diagrama de la planeación estratégica en la dimensión PEI de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.



Fuente: tabla N° 7.

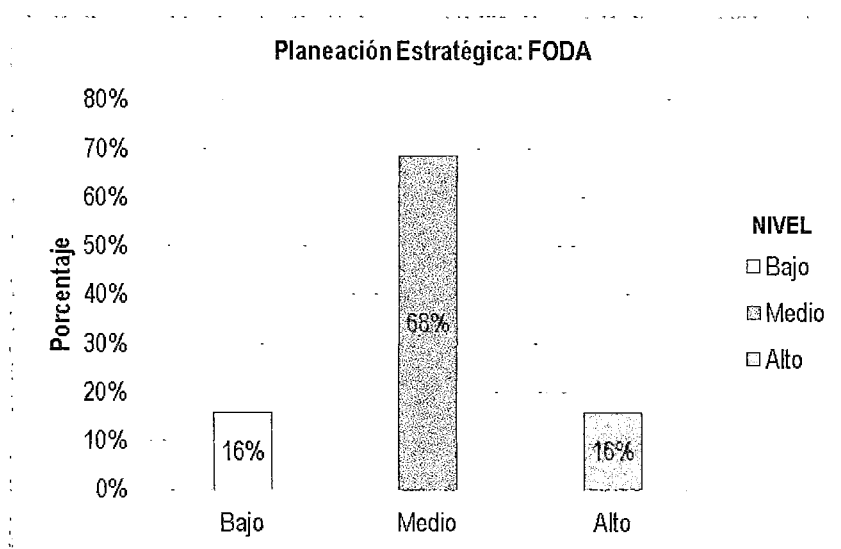
La tabla N° 7 muestra los resultados de la percepción nivel de la planeación estratégica en su dimensión Plan Estratégico Institucional de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; observamos que el 16% (3) de los casos consideran que es bajo, el 68% (13) de los casos consideran que el nivel es medio y el 16% (3) de los casos el nivel el alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo el nivel medio, la misma que es compatible con los resultados generales de la variable.

**Tabla 8.** Resultados de la planeación estratégica en la dimensión FODA de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Planeación Estratégica : FODA | f         | %           |
|-------------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                          | 3         | 16%         |
| Medio                         | 13        | 68%         |
| Alto                          | 3         | 16%         |
| <b>Total</b>                  | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado

**Gráfico 4.** Diagrama de la planeación estratégica en la dimensión FODA de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.



Fuente: tabla N° 8.

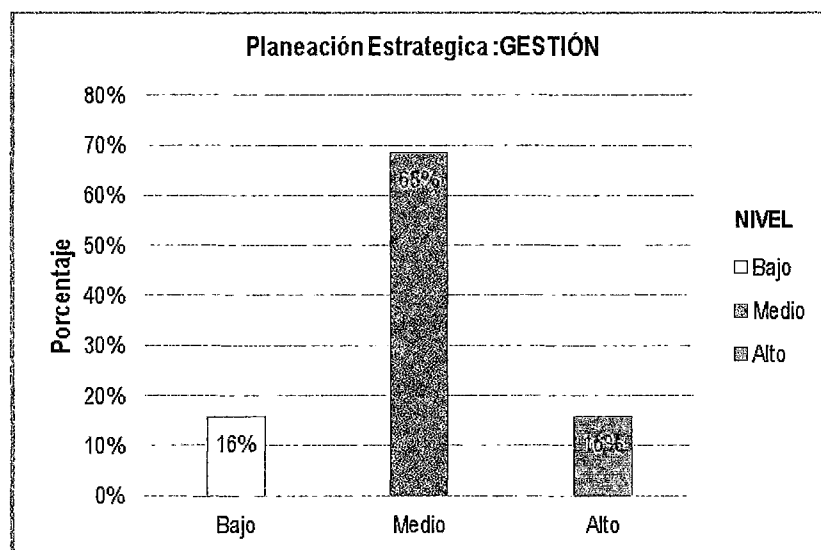
La tabla N° 8 muestra los resultados de la percepción nivel de la planeación estratégica en su dimensión FODA de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; observamos que el 16% (3) de los casos consideran que es bajo, el 68% (13) de los casos consideran que el nivel es medio y el 16% (3) de los casos el nivel el alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo el nivel medio, la misma que es compatible con los resultados generales de la variable

**Tabla 9.** Resultados de la planeación estratégica en la dimensión  
GESTIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Planeación Estratégica<br>GESTIÓN | f         | %           |
|-----------------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                              | 3         | 16%         |
| Medio                             | 13        | 68%         |
| Alto                              | 3         | 16%         |
| <b>Total</b>                      | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 5.** Diagrama de la planeación estratégica en la dimensión  
GESTIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica



Fuente: tabla N° 9.

La tabla N° 9 muestra los resultados de la percepción nivel de la planeación estratégica en su dimensión GESTIÓN de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; observamos que el 16% (3) de los casos consideran que es bajo, el 68% (13) de los casos consideran que el nivel es medio y el 16% (3) de los casos el nivel el alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo el nivel medio, la misma que es compatible con los resultados generales de la variable.

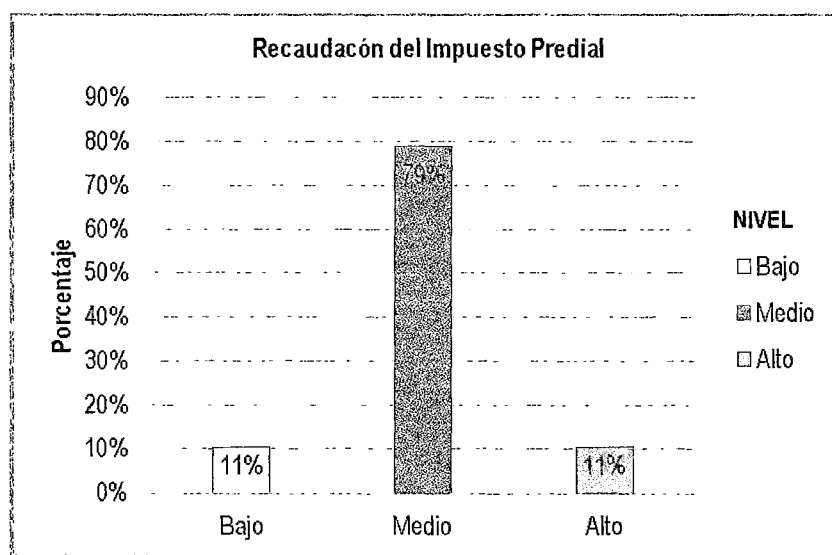
#### 4.1.2. RESULTADOS DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

*Tabla 10. Resultados de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.*

| Recaudación del Impuesto Predial | f         | %           |
|----------------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                             | 2         | 11%         |
| Medio                            | 15        | 79%         |
| Alto                             | 2         | 11%         |
| <b>Total</b>                     | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

*Gráfico 6. Diagrama de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.*



Fuente: tabla N° 10.

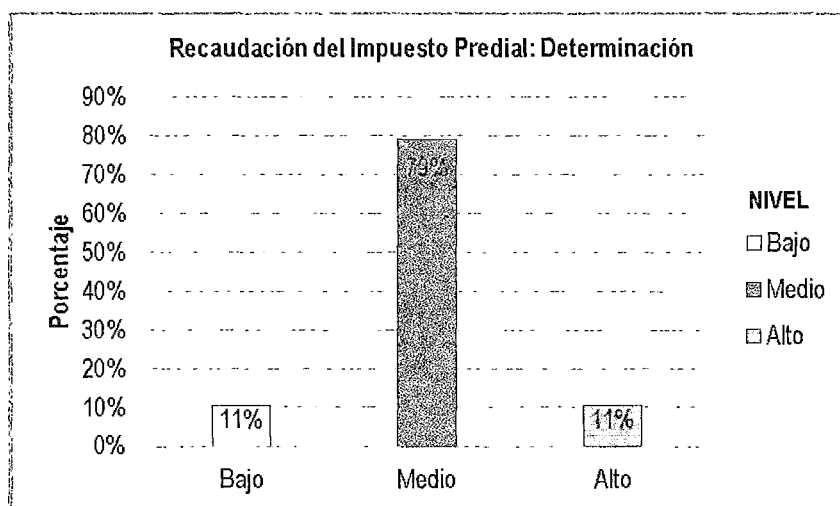
La tabla N° 10 muestra los resultados de la percepción de los trabajadores de la Gerencia de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en lo referente a la recaudación del impuesto predial observamos que el 11% (2) de los casos consideran que la recaudación es bajo, el 79% (15) de los casos consideran que la recaudación es media y el 11% (2) consideran que la recaudación es alta.

**Tabla 11.** Resultados de la recaudación del impuesto predial en su dimensión de DETERMINACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Recaudación del Impuesto Predial:<br>Determinación | f         | %           |
|----------------------------------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                                               | 2         | 11%         |
| Medio                                              | 15        | 79%         |
| Alto                                               | 2         | 11%         |
| <b>Total</b>                                       | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 7.** Diagrama de la recaudación del impuesto predial en su dimensión de DETERMINACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica



Fuente: tabla N° 11.

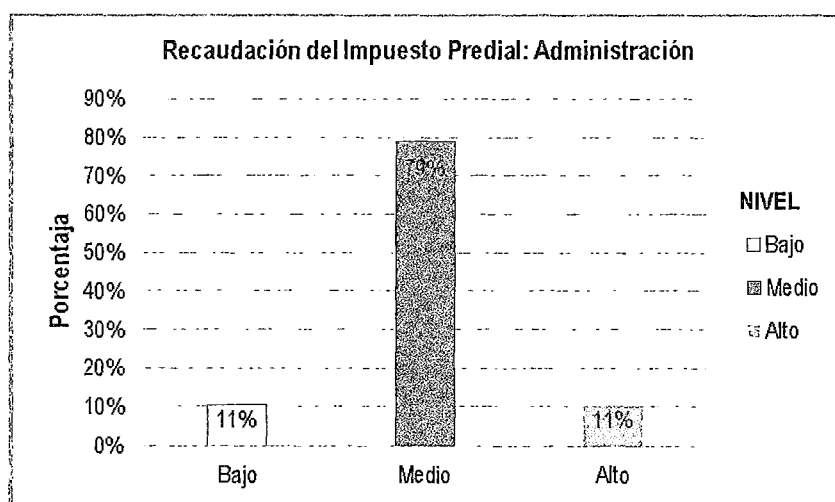
La tabla N° 11 muestra los resultados de la percepción de los trabajadores de la Gerencia de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en lo referente a la recaudación del impuesto predial en su dimensión determinación; observamos que el 11% (2) de los casos consideran que la recaudación es bajo, el 79% (15) de los casos consideran que la recaudación es media y el 11% (2) consideran que la recaudación es alta.

**Tabla 12.** Resultados de la recaudación del impuesto predial en su dimensión de ADMINISTRACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Recaudación del Impuesto Predial:<br>Administración | f         | %           |
|-----------------------------------------------------|-----------|-------------|
| Bajo                                                | 2         | 11%         |
| Medio                                               | 15        | 79%         |
| Alto                                                | 2         | 11%         |
| <b>Total</b>                                        | <b>19</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 8.** Diagrama de la recaudación del impuesto predial e su dimensión de ADMINISTRACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.



Fuente: tabla N° 12.

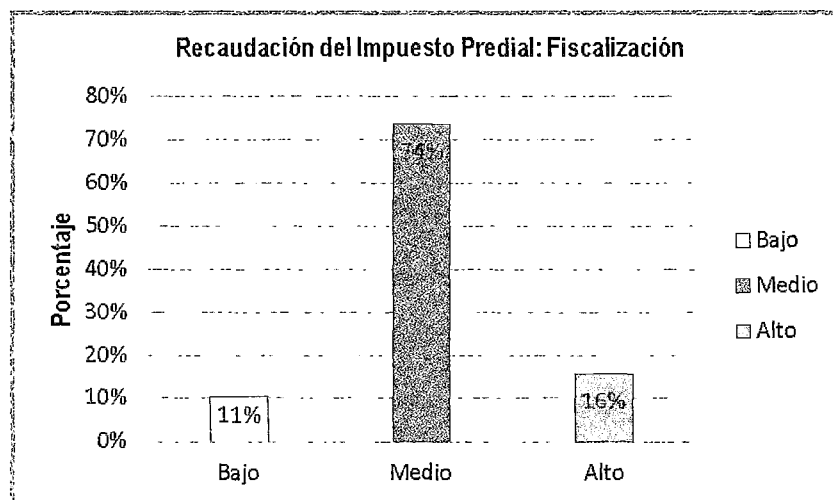
La tabla N° 12 muestra los resultados de la percepción de los trabajadores de la Gerencia de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en lo referente a la recaudación del impuesto predial en su dimensión administración; observamos que el 11% (2) de los casos consideran que la recaudación es bajo, el 79% (15) de los casos consideran que la recaudación es media y el 11% (2) consideran que la recaudación es alta.

**Tabla 13.** Resultados de la recaudación del impuesto predial en su dimensión de FISCALIZACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

| Recaudación del Impuesto Predial: Fiscalización | f  | %    |
|-------------------------------------------------|----|------|
| Bajo                                            | 2  | 11%  |
| Medio                                           | 14 | 74%  |
| Alto                                            | 3  | 16%  |
| Total                                           | 19 | 100% |

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 9.** Diagrama de la recaudación del impuesto predial en su dimensión de FISCALIZACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.



Fuente: tabla N° 13.

La tabla N° 13 muestra los resultados de la percepción de los trabajadores de la Gerencia de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en lo referente a la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización; observamos que el 11% (2) de los casos consideran que la recaudación es bajo, el 74% (14) de los casos consideran que la recaudación es media y el 16% (3) consideran que la recaudación es alta.

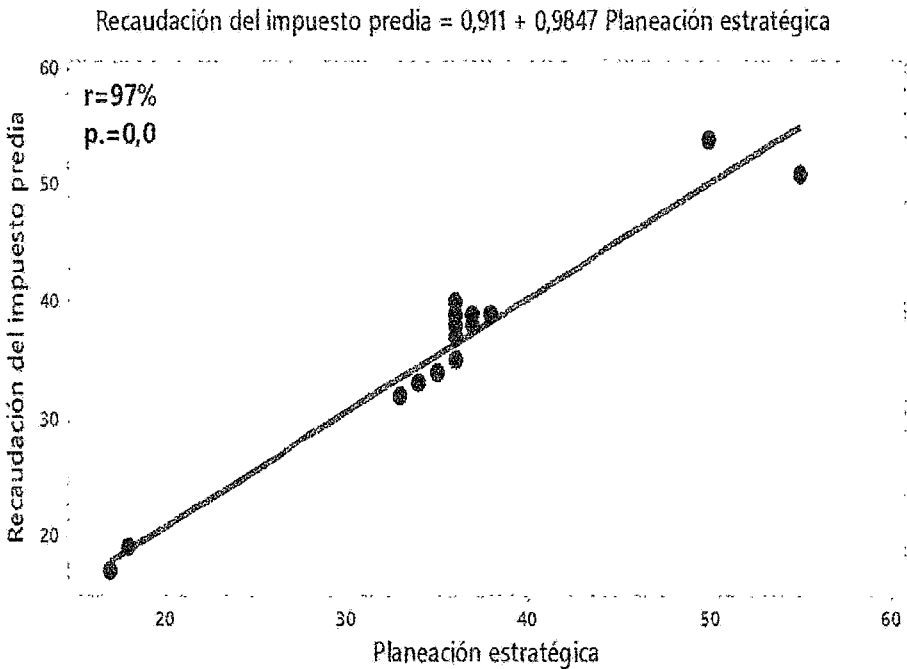
4.1.3. RESULTADOS DE LA RELACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELCA

Tabla 14. Resultados de la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial.

| Recaudación<br>del impuesto<br>predial | Planeación estratégica |      |       |      |      |      | TOTAL |       |
|----------------------------------------|------------------------|------|-------|------|------|------|-------|-------|
|                                        | Bajo                   |      | Medio |      | Alto |      |       |       |
|                                        | f                      | %    | f     | %    | F    | %    | f     | %     |
| Bajo                                   | 2                      | 10,5 |       |      |      |      | 2     | 10,5  |
| Medio                                  |                        |      | 15    | 78,9 |      |      | 15    | 78,9  |
| Alto                                   |                        |      |       |      | 2    | 10,5 | 2     | 10,5  |
| TOTAL                                  | 2                      | 10,5 | 15    | 78,9 | 2    | 10,5 | 19    | 100,0 |

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 10. Diagrama de la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial.



Fuente: Base de Datos.

En la tabla N° 14 se evidencia la presencia de una relación entre las variables; para determinar la intensidad usaremos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición para lo cual utilizaremos la estadística "r" de Pearson:

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x S_y}$$

**Siendo:**

Cov(x,y): La covarianza de las puntuaciones de ambas variables.

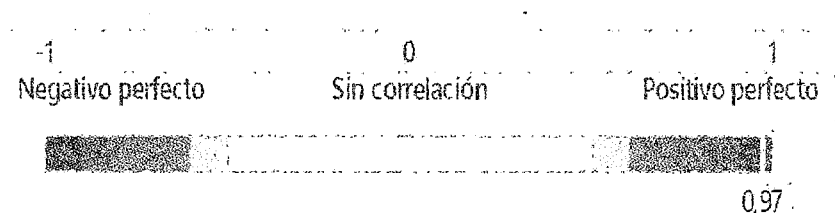
S: Las desviaciones estándar de las variables respectivas.

Así pues luego de aplicar el modelo sobre los datos tenemos los resultados que se muestran a continuación:

$$r = \frac{69.08}{\sqrt{70,15} \times \sqrt{72,14}} = 97\%$$

En el gráfico siguiente observamos la significancia de la relación obtenida, notamos que dicha correlación tienen a una correlación perfecta entre las variables.

**Gráfico 11.** Diagrama de la significancia de la correlación entre las variables.



La correlación positiva ( $r = 0,97$ ) indica que cuando Planeación estratégica aumenta, Recaudación del impuesto predial también tiende a aumentar.

Fuente: Software estadístico.

En la tabla N° 14 se puede observar que los correspondientes niveles bajos de la planeación estratégica se relacionan de forma positiva con los correspondientes niveles bajos de la recaudación del impuesto predial lo cual indica la presencia de una correlación entre las dos variables.

Además del correspondiente diagrama de dispersión podemos confirmar el hecho de que la correlación entre las variables es positiva muy alta pues la pendiente de la línea de regresión es mayor que cero; al determinar el índice de la relación entre las dos variables se ha determinado que es de 97% y positiva.

#### 4.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

Para prueba de significancia estadística de la correlación, usaremos el esquema clásico propuesto por Karl Pearson.

##### a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- Nula ( $H_0$ )

La planeación estratégica no se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$ : Correlación poblacional

- Alterna ( $H_1$ )

La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

$$\rho > 0$$

**b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )**

$$\alpha = 0,05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

**c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA**

La variable aleatoria ( $x$ ) sigue una distribución “t” con 17 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “ $V_t$ ” de la prueba para 17 grados de libertad (unilateral) y 0,05 de significancia es de 1,74 (obtenido de las correspondientes tablas estadísticas).

**d) CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA**

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado ( $V_c$ ) de la “t”:

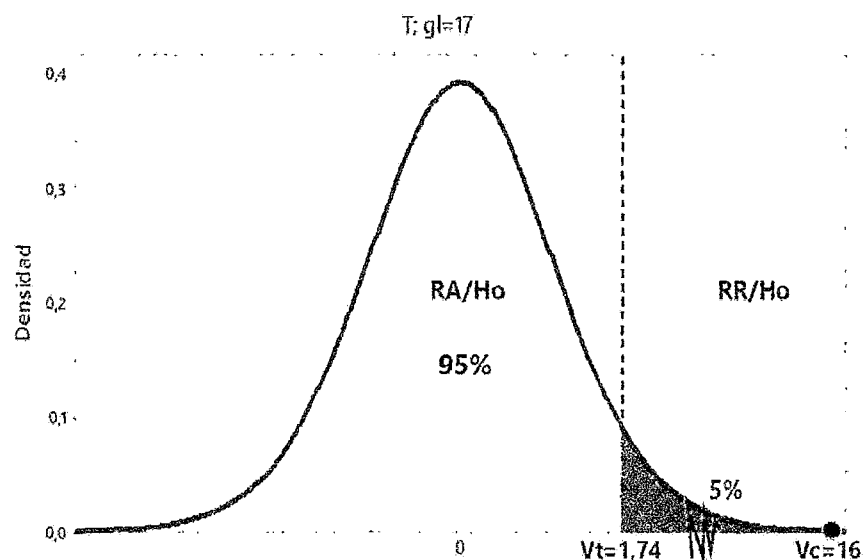
$$t = V_c = 0,97 \sqrt{\frac{19-2}{1-0,97^2}} = 16$$

**e) TOMA DE DECISIÓN**

El correspondiente valor calculado y el valor crítico de la misma lo tabulamos en la gráfica de la función “t”, de la cual podemos deducir que  $V_c > V_t$  ( $16 > 1,74$ ) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 con un 95% de confianza.*

**Gráfico 12.** Diagrama de la prueba  $T$  para la docimasia de la hipótesis.



Fuente: Generado con el Software Estadístico.

Además se deduce de la gráfica 12 que la probabilidad asociada al modelo es  $p=0,05$  por lo que se confirma la decisión de rechazar la hipótesis nula y simultáneamente aceptar la hipótesis alterna.

#### 4.2.1. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

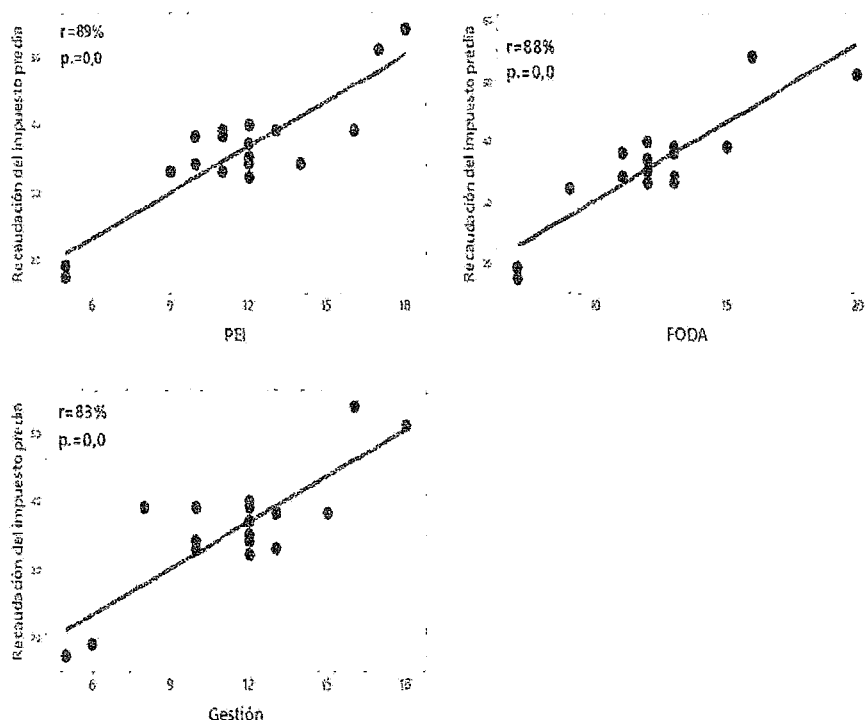
En la siguiente tabla se observa las estadísticas de resumen para las correlaciones de las dimensiones de las variables basados en la estadística "r" de Pearson.

**Tabla 16.** Estadísticas para la docimasia de las hipótesis específicas.

| Dimensiones de la planeación estratégica | Estadísticas de la relación con la recaudación del impuesto predial |    |   |            |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----|---|------------|
|                                          | r                                                                   | N  | p | Decisión   |
| PEI                                      | 89%                                                                 | 19 | - | Rechazo Ho |
| FODA                                     | 88%                                                                 | 19 | - | Rechazo Ho |
| GESTIÓN                                  | 83%                                                                 | 19 | - | Rechazo Ho |

Fuente: Software estadístico.

**Gráfico 13.** *Diagrama de dispersión para la relación de las variables y dimensiones.*



Fuente: Software estadístico.

Utilizando la misma metodología para la docimasia de la hipótesis general, se procederá a validar las hipótesis específicas de investigación, para lo cual en la tabla 16 se muestran los resultados sobre los cuales se validara. Notemos que todas las líneas tienen pendiente positiva.

#### a) PRUEBA DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ ):**

No existe una relación positiva y significativa entre en PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

Existe una relación positiva y significativa entre en PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### **DISCUSIÓN**

De la tabla 16 podemos observar que el valor calculado de la relación “r” de Pearson que es  $r=89\%$  la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00<0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*Existe una relación positiva y significativa entre en PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 con un nivel de confianza del 95%.*

### **b) PRUEBA DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- **Hipótesis Nula (Ho):**

No existe una relación positiva y significativa entre el FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

Existe una relación positiva y significativa entre el FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### **DISCUSIÓN**

De la tabla 16 podemos observar que el valor calculado de la relación “r” de Pearson que es  $r=88\%$  la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00<0,05$  por lo cual

procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*Existe una relación positiva y significativa entre el FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 con un nivel de confianza del 95%.*

### c) PRUEBA DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (Ho):**

No existe una relación positiva y significativa entre la gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

Existe una relación positiva y significativa entre la gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

### DISCUSIÓN

De la tabla 19 podemos observar que el valor calculado de la relación "r" de Pearson que es  $r=83\%$  la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00<0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*Existe una relación positiva y significativa entre la gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013 con un nivel de confianza del 95%.*

### 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como podemos deducir resultados de la investigación ponen en evidencia la presencia de una relación entre la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.

En lo referente a la validez de los resultados, esta se justifica por los resultados de la opinión de los jueces que han dado como correcto el grupo de ítems del instrumento de medición, es decir el instrumento utilizado realmente están midiendo lo que se pretende medir que se resumen en la llamada validez de contenido (Cordova, 2001).

De la misma manera al referirnos a la confiabilidad del instrumento se ha deducido que el nivel alcanzado es del 73% y 71% que significa que si aplicamos repetidamente el instrumento en la muestra de estudio, entonces hasta 73% y 71% de los casos obtendremos los mismos resultados (Cordova, 2001).

En cuanto a la validez de la relación general hallada para la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huancavelica, periodo 2013, es evidente que su validez es innata por la presencia de las siguientes características:

- **Cantidad de datos.-** El tamaño de su muestra ( $n=19$ ) es lo suficientemente necesario como para proveer una estimación muy precisa de la fuerza de la relación.
- **Datos atípicos.-** Puesto que los datos poco comunes pueden tener una influencia fuerte en los resultados, en el diagrama de dispersión no se identifica la presencia de casos atípicos para la relación general y las relaciones específicas.
- **Normalidad.-** Debido a que el histograma de frecuencias tiene la forma normal, la normalidad no representa un problema.

## CONCLUSIONES

1. Se ha evidenciado que la planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es de  $r=97\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. En el 78,9% de los casos la planeación estratégica es media y en el 78,9% la percepción de la recaudación del impuesto predial es medio.
2. Se ha determinado que la Planeación Estratégica en su dimensión Plan Estratégico Institucional se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es de  $r=89\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. Además se ha determinado que el 47,4% de los casos en lo referente al Plan Estratégico Institucional prevalece el nivel medio.
3. Se ha determinado que la Planeación Estratégica en su dimensión FODA se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es de  $r=88\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. Además se ha determinado que el 63,2% de los casos en lo referente al FODA prevalece el nivel medio.
4. Se ha determinado que la Planeación Estratégica en su dimensión gestión se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013. La intensidad de la relación hallada es de  $r=83\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva y significativa. Además se ha determinado que el 63,2% de los casos en lo referente a la gestión prevalece el nivel medio.

## RECOMENDACIONES

1. A la Municipalidad Provincial de Huancavelica: Es necesario que se actualice en forma periódica el Plan Estratégico, a fin de interaccionar constantemente con la nueva realidad del entorno del municipio, dicho plan estratégico se debe reflejar en mejoras del PEI, el FODA y la gestión.
2. A la Municipalidad Provincial de Huancavelica: A fin que se ponga a disposición la información referente a la recaudación del impuesto predial, pues a partir de ello se formularan políticas para la recaudación y por ende mayores ingresos a la municipalidad.
3. A la Municipalidad Provincial de Huancavelica: A fin que se implemente actividades y políticas para mejorar la determinación, administración y fiscalización del impuesto predial, para lo cual es indispensable la capacitación del personal de la Gerencia de Administración Tributaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrea Gómez García, **La Planeación Estratégica Como Herramienta para el Mejoramiento de la Asociación Nacional de Música Sinfónica**, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2009.
- Ayala, S. B. (2010). Manual para la Mejora de la Fiscalización de los Tributos Municipales. SAT Lima: Cooperación Alemana al Desarrollo-GTZ.
- Ander-Egg, E. **Aprender a investigar**, Editorial Brujas, Buenos Aires, 2011.
- Ancco, Rubén Darío Mendoza, **Plan Estratégico Institucional**, Diario Los Andes, Juliaca, Perú, 18 de noviembre, 3013.
- Bernal, C. A. **Metodología de la Investigación**, México D.F.: Pearson, 2006.
- Bunge, M. **La Ciencia, su Método y su Filosofía**, Editorial Lumbreras, Lima, 1985.
- Bunge, M. (2002). La Investigación Científica. Mexico D.F.: Mcgraw Hill.
- Campbell, & Stanley. **Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social**. Buenos Aires: Industria Argentina, 1974.
- Cahuana Parí, Jéssica y Capani Huamán, Marleny, **Incidencia del incumplimiento de los contribuyentes, de los impuestos municipales, en el nivel de recaudación de la Municipalidad Distrital de Yauli; en el ejercicio 2009**, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, 2010.
- Carhuapoma Cusipoma, José Joselito, **Niveles de Conciencia Tributaria de los Contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado de los Distritos de Ascensión u Huancavelica**, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, 2009.
- Carrasco, S, **Metodología de la Investigación Científica**, Editorial San Marcos, Lima, 20011.
- Certo, Samuel C, **Administración Moderna**. Edición Pearson de Colombia, 8va Edición Colombia. pp. 152 -158, 2001.
- Clemente Arana, Fernando, **La recaudación tributaria y contribución al desarrollo sostenible de la provincia de Huancavelica**, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, 2008.

- Código Tributario, D. L. (24 de abril de 1996). Código Tributario, Decreto Legislativo N° 816. Diario Oficial El Peruano.
- Cuervo, V. **Introducción a la administración de empresas**. Madrid: Civitas, 2001.
- Cubas Castro, Jemmy, **Planeamiento Estratégico del distrito de Pueblo Libre**, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima – Perú, 2013.
- Chiavenato I, **Administración de recursos humana**, Editorial McGraw Hill, Quinta Edición, México, 1999.
- Dueñas Santoyo, Jhonatan, **Las actitudes tributarias de los contribuyentes del Nuevo Rus de las Provincias de Huancavelica y Angaraes**, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, 2010.
- Del Rio, C. **Diccionario jurídico contable**. México: Pearson, 2010.
- Espinoza Altamirano, Manuel Jorge, **Planeamiento Estratégico Como Instrumento de Gestión para el Desarrollo de las Empresas de Seguridad y Vigilancia Privada de Lima Metropolitana**, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú, 2013.
- Garcia, M., **Propuesta de un plan estratégico para un parque eco turístico**, Universidad de Alicante, Alicante, 2007.
- Germán Ccanto, Mallma, **Metodología de la investigación científica en contabilidad**, Visión Peruana, Perú, 2010.
- Soza, A., **Propuesta metodológica de un plan estratégico de marketing para PYMES**, Instituto Politécnico Nacional, Madrid, 2009.
- H. Igor Ansoff , **La estrategia de la empresa**, ediciones universidad de navarra, México, 2001.
- Hernández, Roberto y otros, **Metodología de la Investigación**, Tercera Edición.2003. México, 704 pp., 2003.
- Hernández Méndez, Nelson Enrique y Perdomo Avélar, Salvador Ernesto, **Plan estratégico para la recuperación de la mora tributaria en la Alcaldía Municipal de San Martín, departamento de San Salvador**, Universidad de El Salvador, Centroamérica, 2011.

- Hernández R., S. **Metodología de la Investigación** (tercera ed.). México, Delegación Iztapalapa: Editorial Mc Graw Hill, 2003.
- Hellebust, K., & Kralliger, J. **Planeación estratégica práctica**. Madrid: Paraninfo, 1991.
- Hoces, Z. **Elaboración del Proyecto de Investigación Científica**. Huancavelica: Universitaria, 1996.
- Kerlinger, F. **Investigación del comportamiento**. México D.F.: McGraw Hill, 2008.
- Kotler, P. **Mercadeo de servicios profesionales**. Bogotá: Legis, 1988.
- Koontz, Harold y Weihrich, Heinz, **"Administración Una Perspectiva Global"**. Mc Graw Hill, Interamericana. Editores S.A. 11va. Edición. México. pp. 671 673, 1998.
- Llarena, F. **Panorámica y perspectivas de la planeación estratégica**. México: UNAM, 2010.
- Leonardo D Goodstein; **Planeación Estratégica Aplicada**, 1991.
- Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.
- Ley Orgánica de Municipalidades, L. N. (08 de agosto de 1984). Administración Tributaria Municipal. Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas, **Planeamiento estratégico en el sector público**, Lima, 2008.
- Mazú, C. T. (junio de 1999). **La Determinación como acto jurídico**. San Isidro.
- MEF. (2011). **Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial en las municipalidades**. Lima.
- Manes, J. M., **Gestión estratégica para instituciones educativas**, Buenos Aires, Gránica, 2008.
- Melendez, W. **Técnicas de Investigación Cuantitativa**. Lima: CREA, 2011.
- Mendez, R. **Fundamentos y metodología**. México D.F.: Pearson, 2011.

- Paredes, La **capacidad contributiva de los impuestos desde la Perspectiva del Estado constitucional**, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2014.
- Rojas G, **Estrategia para mejorar el procesos de recaudación del impuesto sobre la actividad comercial, económica, industrial y de índole similar para la alcaldía del municipio escuque, estado Trujillo**, Universidad de los Andes, Trujillo – Venezuela, 2011.
- Ruiz Vera José Rosario, **Estrategias Adecuadas para Incrementar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huaraz – Perú**, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Perú, 2010.
- Santiago Valderrama, Mendoza, **Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica**, Editorial San Marcos, Lima, 1992.
- Steiner, George, **Planeación Estratégica lo que Todo Director Debe Saber**. Editorial Grupo Patria Cultural S.A. Vigésima Quinta reimpresión. México. pp. 521 -527, 2000.
- Sierra, R., **Técnicas de investigación social**, Madrid: Paraninfo, pág. 42, 2002
- Sanchez, C., **Metodología de la Investigación Científica**. Lima: Lumbreras, 1998.
- Tito Espinoza, Martin Joseph, **Herramientas de gestión para la generación de ventas competitivas en las MYPES de la provincia de Huancavelica**, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, 2010.
- Zamora, M. **Estadística Descriptiva**. Lima: San Marcos, 2006.

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, PERIODO 2013.

| PROBLEMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | HIPÓTESIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | TIPO – NIVEL –<br>DISEÑO - VARIABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | POBLACIÓN –<br>MUESTRA                                                                                                                                                                     | MÉTODOS Y<br>TÉCNICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>GENERAL:</b></p> <p>¿Cuál es la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?</li> <li>• ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?</li> <li>• ¿Cuál es la relación de la planeación estratégica en su dimensión gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013?</li> </ul> | <p><b>GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación de la planeación estratégica y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> <li>• Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> <li>• Determinar la relación de la planeación estratégica en su dimensión gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> </ul> | <p><b>INVESTIGACIÓN</b></p> <p>La planeación estratégica se relaciona de forma positiva y significativa con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una relación positiva y significativa entre en PEI y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> <li>• Existe una relación positiva y significativa entre el FODA y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> <li>• Existe una relación positiva y significativa entre la gestión y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013.</li> </ul> | <p><b>TIPO</b></p> <p>Aplicado.</p> <p><b>NIVEL:</b></p> <p>Descriptivo<br/>Correlacional.</p> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>No Experimental (Transeccional o Descriptivo Correlacional).</p> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <p>Cuestionario de Encuesta.</p> <p><b>VARIABLES</b></p> <p><b>Variable 1</b><br/>Planeación estratégica.</p> <p><b>Variable 2</b><br/>Recaudación del Impuesto predial.</p> | <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>Los 19 trabajadores de la gerencia de recaudación tributaria de la MPH.</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>19 Trabajadores.</p> <p><b>MUESTREO</b></p> <p>Censal.</p> | <p><b>GENERAL:</b></p> <p>Científico</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inductivo</li> <li>• Deductivo</li> <li>• Hipotético - Deductivo</li> <li>• Analítico - sintético</li> </ul> <p><b>TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación documental.</li> <li>• Fichaje.</li> <li>• Investigación de campo.</li> </ul> |

Las autoras.

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

| N  | ITEMS |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     | PEI |   | FODA |   | GESTIÓN |   | TOTAL |   |
|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|---|------|---|---------|---|-------|---|
|    | P1    | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 |     |   |      |   |         |   |       |   |
| 1  | 2     | 1  | 1  | 1  | 2  | 1  | 2  | 2  | 1  | 1   | 2   | 1   | 5   | 1 | 7    | 1 | 5       | 1 | 17    | 1 |
| 2  | 1     | 2  | 1  | 1  | 2  | 1  | 3  | 1  | 1  | 3   | 1   | 1   | 5   | 1 | 7    | 1 | 6       | 1 | 18    | 1 |
| 3  | 4     | 2  | 3  | 3  | 3  | 1  | 2  | 3  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 9    | 1 | 12      | 2 | 33    | 2 |
| 4  | 4     | 2  | 2  | 1  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3   | 4   | 3   | 9   | 1 | 12   | 2 | 13      | 2 | 34    | 2 |
| 5  | 2     | 3  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3  | 3  | 1   | 3   | 3   | 11  | 2 | 13   | 2 | 10      | 2 | 34    | 2 |
| 6  | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 11   | 2 | 12      | 2 | 35    | 2 |
| 7  | 3     | 5  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 2  | 1  | 3   | 3   | 3   | 14  | 2 | 11   | 2 | 10      | 2 | 35    | 2 |
| 8  | 3     | 3  | 1  | 3  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3   | 4   | 2   | 10  | 2 | 13   | 2 | 12      | 2 | 35    | 2 |
| 9  | 3     | 3  | 3  | 3  | 4  | 4  | 3  | 1  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 12   | 2 | 12      | 2 | 36    | 2 |
| 10 | 3     | 3  | 3  | 3  | 2  | 3  | 2  | 5  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 12   | 2 | 12      | 2 | 36    | 2 |
| 11 | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 12   | 2 | 12      | 2 | 36    | 2 |
| 12 | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12  | 2 | 12   | 2 | 12      | 2 | 36    | 2 |
| 13 | 2     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3   | 3   | 3   | 11  | 2 | 13   | 2 | 12      | 2 | 36    | 2 |
| 14 | 3     | 3  | 3  | 1  | 3  | 5  | 2  | 3  | 3  | 3   | 3   | 4   | 10  | 2 | 13   | 2 | 13      | 2 | 36    | 2 |
| 15 | 3     | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 4  | 3   | 3   | 5   | 11  | 2 | 11   | 2 | 15      | 3 | 37    | 2 |
| 16 | 3     | 5  | 5  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 2  | 3   | 1   | 2   | 16  | 3 | 13   | 2 | 8       | 1 | 37    | 2 |
| 17 | 3     | 4  | 3  | 3  | 3  | 3  | 5  | 4  | 1  | 3   | 3   | 3   | 13  | 2 | 15   | 3 | 10      | 2 | 38    | 2 |
| 18 | 5     | 4  | 5  | 3  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5   | 5   | 3   | 17  | 3 | 20   | 3 | 18      | 3 | 55    | 3 |
| 19 | 5     | 5  | 3  | 5  | 3  | 5  | 3  | 5  | 3  | 5   | 3   | 5   | 18  | 3 | 16   | 3 | 16      | 3 | 50    | 3 |

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

| N  | ITEMS |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     | Determinación |   | Administración |   | Fiscalización |   | Total |   |
|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|---------------|---|----------------|---|---------------|---|-------|---|
|    | P1    | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 |               |   |                |   |               |   |       |   |
| 1  | 1     | 3  | 1  | 1  | 1  | 3  | 1  | 2  | 1  | 1   | 1   | 1   | 6             | 1 | 7              | 1 | 4             | 1 | 17    | 1 |
| 2  | 3     | 1  | 1  | 1  | 2  | 1  | 1  | 1  | 3  | 1   | 1   | 3   | 6             | 1 | 5              | 1 | 8             | 1 | 19    | 1 |
| 3  | 3     | 1  | 3  | 3  | 2  | 3  | 4  | 3  | 3  | 2   | 3   | 2   | 10            | 2 | 12             | 2 | 10            | 2 | 32    | 2 |
| 4  | 3     | 4  | 1  | 2  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3  | 3   | 1   | 3   | 10            | 2 | 13             | 2 | 10            | 2 | 33    | 2 |
| 5  | 3     | 4  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 3  | 3  | 2   | 2   | 3   | 13            | 2 | 10             | 2 | 10            | 2 | 33    | 2 |
| 6  | 3     | 3  | 1  | 4  | 3  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3   | 1   | 3   | 11            | 2 | 12             | 2 | 11            | 2 | 34    | 2 |
| 7  | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 3  | 3  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12            | 2 | 10             | 2 | 12            | 2 | 34    | 2 |
| 8  | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 3  | 3   | 3   | 3   | 12            | 2 | 10             | 2 | 12            | 2 | 34    | 2 |
| 9  | 3     | 3  | 1  | 3  | 4  | 3  | 3  | 3  | 4  | 3   | 2   | 3   | 10            | 2 | 13             | 2 | 12            | 2 | 35    | 2 |
| 10 | 3     | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 4  | 2   | 3   | 3   | 11            | 2 | 12             | 2 | 12            | 2 | 35    | 2 |
| 11 | 3     | 3  | 3  | 4  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4   | 3   | 3   | 13            | 2 | 14             | 2 | 13            | 2 | 40    | 2 |
| 12 | 3     | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 3   | 4   | 3   | 12            | 2 | 12             | 2 | 13            | 2 | 37    | 2 |
| 13 | 3     | 4  | 4  | 2  | 4  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3   | 3   | 3   | 13            | 2 | 14             | 2 | 12            | 2 | 39    | 2 |
| 14 | 3     | 3  | 2  | 4  | 4  | 3  | 4  | 3  | 2  | 3   | 4   | 3   | 12            | 2 | 14             | 2 | 12            | 2 | 38    | 2 |
| 15 | 3     | 3  | 3  | 3  | 4  | 4  | 3  | 3  | 3  | 4   | 3   | 2   | 12            | 2 | 14             | 2 | 12            | 2 | 38    | 2 |
| 16 | 2     | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 3   | 3   | 3   | 12            | 2 | 14             | 2 | 13            | 2 | 39    | 2 |
| 17 | 4     | 4  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 3  | 4  | 4   | 3   | 4   | 14            | 2 | 10             | 2 | 15            | 3 | 39    | 2 |
| 18 | 5     | 3  | 5  | 5  | 3  | 5  | 5  | 3  | 5  | 3   | 5   | 4   | 18            | 3 | 16             | 3 | 17            | 3 | 51    | 3 |
| 19 | 5     | 5  | 5  | 5  | 3  | 5  | 3  | 5  | 3  | 5   | 5   | 5   | 20            | 3 | 16             | 3 | 18            | 3 | 54    | 3 |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA

## ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

### CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Estimado señor (a) el presente cuestionario, tiene por finalidad extraer información sobre la Planeación Estratégica y la Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

- El presente cuestionario es ANÓNIMO, por favor, responde con sinceridad.
- Lee atentamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Responde a las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro.

### ESCALA

| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

| Nº | PEI                                                                                                                                                                  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1  | Está de acuerdo con el plan estratégico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.                                                                              | 1 | X | 3 | 4 | 5 |
| 2  | Considero que últimamente se ha incrementado la percepción de mejora del servicio en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.                                    | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3  | Últimamente se ha mejorado en el uso de instrumentos de gestión para la recaudación del impuesto predial.                                                            | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4  | En este año se ha fortalecido la fiscalización de las actividades urbana – económica.                                                                                | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nº | FODA                                                                                                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5  | ¿Según su opinión, las fortalezas como componente del planeamiento estratégico crees que se relaciona con la recaudación del impuesto predial?                       | 1 | X | 3 | 4 | 5 |
| 6  | ¿Según su opinión, la visión y misión como componente del planeamiento estratégico cree que se relaciona con la recaudación del impuesto predial?                    | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7  | ¿Según su opinión, la identificación de las debilidades, como componente del planeamiento estratégico cree que se relaciona con la recaudación del impuesto predial? | 1 | 2 | X | 4 | 5 |
| 8  | ¿Según su opinión, las oportunidades como componente del planeamiento estratégico crees que se relaciona con la recaudación del impuesto predial?                    | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nº | GESTIÓN                                                                                                                                                              | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9  | El Personal de recaudación tributaria atiende en el tiempo justo y oportuno                                                                                          | X | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Se cumplen las metas propuestas por la gerencia de administración tributaria.                                                                                        | 1 | 2 | X | 4 | 5 |
| 11 | La gerencia de administración tributaria cuenta con los recursos humanos                                                                                             | X | 2 | 3 | 4 | 5 |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

## ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE

### CONTABILIDAD

#### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

##### I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Chavez Salano Delfor Angel  
 1.2 Cargo e institución donde labora : F-3 Gobierno Regional de Huancavelica  
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario de encuesta  
 1.4 Autor (es) del instrumento : Violeta Castro Pavar  
Shady Roxana Mancha Abiego

##### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

| INDICADORES                                                    | CRITERIOS                                                             | Deficiente<br>1 | Baja<br>2 | Regular<br>3 | Buena<br>4 | Muy buena<br>5 |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|--------------|------------|----------------|
| 1. CLARIDAD                                                    | Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.                 |                 |           |              |            | ✓              |
| 2. OBJETIVIDAD                                                 | Permite medir hechos observables.                                     |                 |           |              | ✓          |                |
| 3. ACTUALIDAD                                                  | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.                        |                 |           |              |            | ✓              |
| 4. ORGANIZACIÓN                                                | Presentación ordenada.                                                |                 |           | ✓            |            |                |
| 5. SUFICIENCIA                                                 | Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente. |                 |           |              | ✓          |                |
| 6. PERTINENCIA                                                 | Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.        |                 |           |              | ✓          |                |
| 7. CONSISTENCIA                                                | Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.       |                 |           |              | ✓          |                |
| 8. COHERENCIA                                                  | Entre variables, indicadores y los ítems.                             |                 |           |              |            | ✓              |
| 9. METODOLOGIA                                                 | La estrategia responde al propósito de la investigación.              |                 |           |              |            | ✓              |
| 10. APLICACION                                                 | Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.             |                 |           |              |            | ✓              |
|                                                                |                                                                       | ↓               | ↓         | ↓            | ↓          | ↓              |
| CONTEO TOTAL DE MARCAS                                         |                                                                       | 0               | 0         | 1            | 4          | 5              |
| (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala) |                                                                       | A               | B         | C            | D          | E              |

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 3 + 20 + 25}{50} = 0.88$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

| CATEGORIA   | INTERVALO     |
|-------------|---------------|
| Desaprobado | [0,00 – 0,60] |
| Observado   | <0,60 – 0,70] |
| Aprobado    | <0,70 – 1,00] |

##### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Roto para su Aplicación  
 Lugar: Gobierno Regional de Huer  
 Huancavelica: 04 de Mayo del 2015

Delfor Chavez  
 Firma del juez



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

## ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE

### CONTABILIDAD

#### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

##### I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez: Flores Palomino - Magno Francisco  
1.2 Cargo e institución donde labora: Jefe de Dto Académico FCE. UNH.  
1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario de Encuesta  
1.4 Autor (es) del instrumento: Violeta Castro Pavear  
Jhody Roxana Mancha Abregú

##### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

| INDICADORES                                                                              | CRITERIOS                                                             | Deficiente<br>1 | Baja<br>2 | Regular<br>3 | Buena<br>4 | Muy buena<br>5 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|--------------|------------|----------------|
| 1. CLARIDAD                                                                              | Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.                 |                 |           |              | ✓          |                |
| 2. OBJETIVIDAD                                                                           | Permite medir hechos observables.                                     |                 |           |              |            | ✓              |
| 3. ACTUALIDAD                                                                            | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.                        |                 |           |              | ✓          |                |
| 4. ORGANIZACION                                                                          | Presentación ordenada.                                                |                 |           |              |            | ✓              |
| 5. SUFICIENCIA                                                                           | Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente. |                 |           |              | ✓          |                |
| 6. PERTINENCIA                                                                           | Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.        |                 |           |              | ✓          |                |
| 7. CONSISTENCIA                                                                          | Prende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.         |                 |           |              |            | ✓              |
| 8. COHERENCIA                                                                            | Entre variables, indicadores y los ítems.                             |                 |           |              | ✓          |                |
| 9. METODOLOGIA                                                                           | La estrategia responde al propósito de la investigación.              |                 |           |              | ✓          |                |
| 10. APLICACION                                                                           | Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.             |                 |           |              |            | ✓              |
| CONTEO TOTAL DE MARCAS<br>(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala) |                                                                       | 0               | 0         | 0            | 6          | 4              |
|                                                                                          |                                                                       | A               | B         | C            | D          | E              |

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = 0.88$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

| CATEGORIA   | INTERVALO     |
|-------------|---------------|
| Desaprobado | [0,00 – 0,60] |
| Observado   | <0,60 – 0,70] |
| Aprobado    | <0,70 – 1,00] |

##### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto Para su Aplicación  
Lugar: Universidad Nacional de Huancavelica  
Huancavelica 024 de Mayo del 2015

Firma del juez



## ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE

## CONTABILIDAD

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

## I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Mendoza, Huaman Elizabeth Ojeda  
1.2 Cargo e institución donde labora : Contador General - Caritas Diocesana Huancavelica  
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario de Satisfacción  
1.4 Autor (es) del instrumento : Violeta Castro Pareda  
Thedy Roxana Mancha Abregu

## II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

| INDICADORES                                                                              | CRITERIOS                                                             | Deficiente<br>1 | Baja<br>2 | Regular<br>3 | Buena<br>4 | Muy buena<br>5 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|--------------|------------|----------------|
| 1. CLARIDAD                                                                              | Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.                 |                 |           |              | ✓          |                |
| 2. OBJETIVIDAD                                                                           | Permite medir hechos observables.                                     |                 |           |              | ✓          |                |
| 3. ACTUALIDAD                                                                            | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.                        |                 |           |              | ✓          |                |
| 4. ORGANIZACIÓN                                                                          | Presentación ordenada.                                                |                 |           |              |            | ✓              |
| 5. SUFICIENCIA                                                                           | Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente. |                 |           |              | ✓          |                |
| 6. PERTINENCIA                                                                           | Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.        |                 |           |              | ✓          |                |
| 7. CONSISTENCIA                                                                          | Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.       |                 |           |              |            | ✓              |
| 8. COHERENCIA                                                                            | Entre variables, indicadores y los ítems.                             |                 |           |              | ✓          |                |
| 9. METODOLOGÍA                                                                           | La estrategia responde al propósito de la investigación.              |                 |           |              |            | ✓              |
| 10. APLICACION                                                                           | Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.             |                 |           |              |            | ✓              |
|                                                                                          |                                                                       | ↓               | ↓         | ↓            | ↓          | ↓              |
| CONTEO TOTAL DE MARCAS<br>(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala) |                                                                       | 0               | 0         | 0            | 6          | 4              |
|                                                                                          |                                                                       | A               | B         | C            | D          | E              |

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1x A + 2xB + 3xC + 4xD + 5xE}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 24 + 20}{50} = 0.88$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

| CATEGORIA   | INTERVALO     |
|-------------|---------------|
| Desaprobado | [0,00 – 0,60] |
| Observado   | <0,60 – 0,70] |
| Aprobado    | <0,70 – 1,00] |

## IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... Apto para su aplicación.....  
Lugar: Caritas Diocesana Huancavelica  
Huancavelica..... 04..... de..... Mayo..... del 2015.....

Firma del juez

09  
20 MAR 2013  
RECIBIDO  
N° Exp. 6682-Horiz 7.00  
SOLICITO: Realizar cuestionario al personal de la Gerencia de Administración Tributaria.



SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

Bach. Contabilidad Castro Paucar Violeta, y  
Bach. Contabilidad Mancha Abregu Jhody  
Roxana identificada con DNI N° 71207547 y  
45851396. Con el debido respeto me presento y  
expongo:

Siendo bachilleres en contabilidad de la Universidad Nacional de Huancavelica nos encontrándonos en la ejecución de la tesis titulada "PLANEACION ESTRATEGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, PERIODO 2013" para obtener el grado de Contador Público, solicitamos acceso a la información necesaria y realizar el cuestionario al personal de la Gerencia de Administración Tributaria.

Información como:

- Base de datos de los contribuyentes del impuesto predial.
- Plan de trabajo de la gerencia de administración tributaria.
- Plan estratégico de la gerencia de administración tributaria y de la municipalidad provincial de Huancavelica.
- Ordenanzas municipales del impuesto predial.
- Documentos referentes al impuesto predial.

Por lo expuesto

Suplico a Ud. Señor Alcalde acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Ajunto

Boucher de pago por trámite.

CASTRO PAUCAR, VIOLETA  
DNI N° 71207547

MANCHA ABREGU JHODY ROXANA  
DNI N° 45851396

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

EL QUE SUSCRIBE, GERENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, OTORGA LA PRESENTE

## **CONSTANCIA**

Que, las señoritas Violeta CASTRO PAUCAR identificada con DNI N° 72207547 y Jhody Roxana MANCHA ABREGÚ identificada con DNI N° 45851396, aplicaron el instrumento de medición (cuestionario de encuesta) de su tesis titulado "PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA, PERIODO 2013" en los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de esta municipalidad, dicha aplicación se realizó durante el mes de mayo del presente año.

Se expide la presente constancia a petición de las interesadas para los fines que crean conveniente.

Huancavelica, 29 de mayo de 2015.



*[Handwritten signature]*  
CPC. Eloy Llaza Espina  
GERENTE

**FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (CUESTIONARIO)  
EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MPH**  
CUESTIONARIO APLICADO AL GERENTE DE LA GERENCIA DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



# CUESTIONARIO APLICADO A LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



**CUESTIONARIO APLICADO A LA SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN  
TRIBUTARIA**



# CUESTIONARIO APLICADO A LA SUB GERENCIA DE COBRANZA



**GERENCIA Y SUB GERENCIAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA**



02

**FOTOS DE GABINETE DE VIOLETA CASTRO PAUCAR**  
**ELABORACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS**



**ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL**



**FOTOS DE GABINETE DE JHODY ROXANA MANCHA ABREGÚ**  
**ELABORACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS**



**ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL**

